

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES MADERA, 8 Apartado de Correos 981 Director-Gerente ANTONIO HERMOSILLA

¡QUE NO VUELVAN A ABRIRSE!

Balance negativo de unas Cortes antirrepublicanas, ruinosas y destructoras

Se han cerrado las Cortes. Ante los ojos del mundo modernizado ofrecieron un espectáculo deplorable. Ambiente de vieja política, sobre la que gravitan los intereses de las clases privilegiadas y los excesivamente particulares. Mesnadas de diputados reaccionarios elegidos por la fuerza propulsora de las sacristías y de los colchones electorales.

Por salud de España y de la República, estas Cortes no deben volver a reunirse. No puede prolongarse su letargo, que, en consecuencia, es la ruina y la depauperación del país. Significan el esfuerzo unido y organizado para destruir las orientaciones republicanas que se manifestaron en los albores de la República de redención del pueblo esclavizado y escarnecido por la dinastía borbónica.

Un simple examen de la actuación de estas Cortes antirrepublicanas nos llevaría a la triste contemplación de ver cómo se ha especulado sobre ideas y hechos, que se han expuesto al país completamente falsados, sobre todo en lo que se refiere a los sucesos revolucionarios. Este es un método muy repetido cuando imperan las fuerzas políticas ultrarreaccionarias: el de confundir la innovación con la revolución.

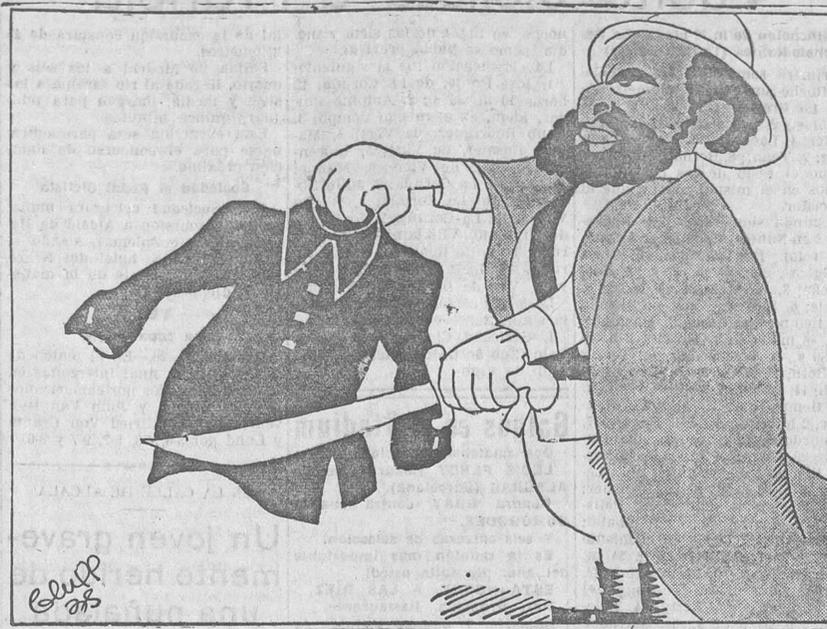
Las mayorías parlamentarias hicieron una coalición precaria, sin sentido recto y con devaluación absoluta de lo que por sí significan las fuerzas y los partidos políticos. Por eso fracasaron sus más premeditados empeños, como, por ejemplo, la ley de Prensa. Triunfaron, en cambio, los proyectos que contenían un cúmulo de intereses favorables a grandes compañías y a poderosos organismos explotadores del pueblo. Se aprobó la concesión de millones a los ferrocarriles—aumento de tarifas y bonos—, que significa un constante y mayor sacrificio de las clases humildes, de las modestas industrias y del pequeño comercio. Se concedieron retroactividades que perjudicaban al Erario. Se acordaron restituciones a las Congregaciones religiosas de bienes que obraban indebidamente en su poder.

Cortes, además, que consumaron el engaño de ofrecer la solución de los más urgentes problemas del país. ¿Qué han hecho estas Cortes para evitar, o, por lo menos, disminuir el paro obrero? Aumentan las estadísticas del paro en proporciones dramáticas. El hambre y la depauperación y la amargura son los horizontes que cercan con su tono sombrío los hogares de los obreros de toda España. No es, no puede ser demagogia el señalar una realidad invencible. Se ha decretado la suspensión de muchas e importantes obras públicas, en las que encontraban el pan miles de jornaleros. ¿Qué se les ha dado, en cambio? Cuando esta clase de conflictos adquiere el volumen aterrador que han alcanzado en España, unas Cortes conscientes de su misión coloca en primer plano el estudio del problema. Así ocurre en otras naciones. Ni un solo día deja de hablarse en la Cámara de los Comunes de Inglaterra del paro obrero. Ya saben, pues, estas Cortes de mayorías antirrepublicanas que cuentan con la repudiación de varios millones de españoles. Y ya saben, o pueden presumir, lo que pueden esperar de ellos.

Por el contrario, se ha favorecido todo aquello que contenía una intención destructora de la obra iniciada por las Cortes Constituyentes. No se ha procurado descubrir y corregir sus errores, ni se ha demostrado una voluntad de mejoramiento. La decisión rencorosa de destruir todo lo que pudiera favorecer, moral y materialmente, a las clases modestas se ha revelado incesantemente, y se ha pretendido disfrazar esta acción destructora invocando la necesidad de reconstrucciones de toda índole, y de—curiosas paradojas en colisión—cortar el resuello a la revolución. Es decir, asfaltar y cercenar las aspiraciones legítimas de los condenados a escasez y privación.

Cortes antirrepublicanas por todo eso y porque han consentido los más audaces desgarros monárquicos. Se ha tolerado la marchosería y la jactancia del Sr. Calvo Sotelo, que ha convertido sus intervenciones en una serie de ofensas al régimen republicano y a su más alta y digna representación. Bien que, a cambio de esto, las mezquinas y estrechas «conciencias parlamentarias» no se han preocupado de plantear el caso del Sr. Largo Caballero y de exigir su inmediata solución.

Se han cerrado unas Cortes de bajo vuelo—vuelo de murciélago y de lechuza de sacristía—, y la voz del pueblo resuena en todos los ámbitos: ¡Que no vuelvan a abrirse!



PROPOSITOS NEGUS, por Bluff —¿Dónde le hago el primer siete?

cos. Un anuncio de la sangría de vidas y dinero que, comenzando entonces, habían de continuar sin interrupción durante cerca de veinte años, arruinando al país y cortando en plena juventud la vida de millares y millares de soldaditos españoles.

PARA EXPLOTAR LAS MINAS DEL RIF...

En el comienzo de la tragedia hay una complicada red de intereses. En 1909 se había formado en España una Sociedad para explotar unas minas de hierro situadas en el Rif. Pero la explotación tropezaba con serias dificultades por la rebeldía de los rifeños. Las tropas del sultán habían sido batidas en toda la línea; las del Roghí, el pretendiente, habían corrido igual suerte. Y fué entonces, precisamente entonces, cuando a la Compañía concesionaria de las minas se le ocurrió señalar al Gobierno la conveniencia de extender la zona de soberanía; de exigirle, dicho en otras palabras, que conquistase toda la zona que a ella le interesaba para la explotación de sus minas.

El Gobierno accedió de buen grado. Envió tropas a Marruecos y comenzó el avance. Comenzó el avance y a los pocos días se producía la dramática catástrofe del barranco del Lobo, fruto de la incapacidad del mando, de la falta de preparación de los soldados y del desastroso armamento de que iban provistos.

La catástrofe produjo en toda España emoción enorme. Todo el país era contrario a que continuase la guerra. Pero el Gobierno, sin pararse a escuchar el deseo unánime del país, empezó a movilizar a los reservistas, conduciéndoles a los puertos de embarque. Y ocurrió lo que fatalmente tenía que ocurrir. Los reservistas eran hombres casados en su mayoría, hombres que tenían formada una familia y que sólo por imperio de la fuerza marchaban a Marruecos. Sus familiares, todo el mundo, era opuesto a su marcha. Y se produjo el chispazo de Barcelona.

FUSILAMIENTOS EN BARCELONA

Iban a embarcar unos reservistas llegados de Madrid. En el puerto se produjeron violentas manifestaciones al grito de «Abajo la guerra». Hubo choques violentos, varios muertos y heridos. Fué preciso suspender el embarque y acuartelar las tropas. Pero la indignación popular crecía por momentos. Se cerraron los comercios, se retiraron coches y tranvías, se declaró automáticamente, sin acuerdo previo de ningún género, la huelga general revolucionaria. Y empezó la que más tarde había de llamarse Semana sangrienta de Barcelona. Y cuando terminó, cuando el general Santiago cumplió las órdenes que recibía de Madrid de terminar a rajatabla con la protesta, en las calles de la ciudad condal quedaban ochenta cadáveres de obreros. Y el general Santiago era felicitado entusiastamente por Alfonso de Borbón.

Inmediatamente comenzó la represión. Y con ella los fusilamientos. El primero en caer fué Miguel Baró. Luego, el «Carboneret». Más tarde, otros varios. No se llegó a probar la culpabilidad de algunos. Pero era igual. La monarquía necesitaba hacer un escarmiento. Lo hizo fusilando inocentes. Y como culminar de la represión, llegó la ejecución de Francisco Ferrer. Para condenar a Ferrer no se reparó en procedimientos. Se acudió a todo. Se inventaron hechos, se compraron testigos, se amenazó y coaccionó. Alfonso el Africano tenía miedo a Ferrer desde el atentado de Morral. Y Ferrer fué condenado a muerte. En todo el mundo se produjeron manifestaciones de protesta. Pero el Gobierno, sin hacer caso de nada ni de nadie, puso el «enterado» a la sentencia, y Ferrer Guardia cayó en los fosos de Montjuich.

MIENTRAS, LOS POBRES SOLDADOS CAIAN...

Mientras, dominada ya la protesta popular, continuaba la guerra. Sobre Melilla se volcaban millares de soldaditos hambrientos, mal armados y mal vestidos. Cayeron muchos. Cayó, incluso, algún general—Diez Vicario—; pero, en cambio, se hicieron rápidas carreras militares. Los palaciegos ganaban estrellas y cruces. Se concedían a montones honores y grados por hechos heroicos que no existieron más que en alguna imaginación calenturienta. Y al final, tras de muchas bajas, mucha sangre y mucho dinero, la Sociedad explotadora de las minas pudo sonreír satisfecha. Ya tenía el camino expedito para comenzar la explotación. Los accionistas—que se habían quedado tranquilamente en Madrid, que no habían ido a la lucha, porque a la lucha sólo iban o los soldaditos que habían de ser inmolados como corderos o los oficiales palaciegos que deseaban ascender rápidamente—se enriquecieron fabulosamente. Y como contraste, elocuente y doloroso, en los fosos de Montjuich resonaban las descargas de los piñetes de ejecución, y en las tierras desoladas del Rif quedaban los huesos de unos cuantos millares de infelices muchachos españoles.

Hoy hace nueve meses y veintidós días que están suspendidas en España las garantías constitucionales.

González Peña fué trasladado ayer al penal de Burgos

Burgos, 26.—A las nueve y media de la mañana ingresó en el penal de esta capital Ramón González Peña, condenado por el movimiento revolucionario de Octubre.

González Peña estaba en Chin-chilla, y salió de este penal el jueves.



Don Ramón González Peña, que ha sido trasladado al penal de Burgos

ves, a la una y media de la tarde, y pasó por Madrid a las siete de la tarde.

El viaje lo ha efectuado acompañado de siete agentes de Policía, con un inspector, en dos automóviles de la Dirección General de Seguridad.

Al ingresar en la prisión pidió y obtuvo permiso para telegrafiar a su esposa, que se encuentra en Cartagena, para comunicarle que había hecho el viaje sin novedad.

Cumpliendo el reglamento penitenciario, González Peña ingresó en una celda.

El señor Sánchez Román pronunciará un importante discurso a primeros de Agosto

La Junta directiva del partido Nacional Republicano ha organizado en honor de su jefe un homenaje, que consistirá en un banquete popular, que se celebrará en Madrid el martes o el miércoles de la semana próxima. Mañana publicaremos la oportuna nota explicativa.

En este acto, el ilustre republicano pronunciará un interesante discurso.

El Sr. Sánchez Román hablará, desde luego, de la obra legislativa de las Cortes: de la contrarreforma agraria, y de la reforma constitucional. Expondrá su punto de vista ante el panorama político actual, y explicará el alcance y trascendencia del pacto entre los tres partidos políticos.

LOS BAJOS FONDOS DE LA PRENSA DERECHISTA Y MONARQUICA

Tergiversación de los hechos y expresiones de odio a las izquierdas

La pasión mayor de los periódicos derechistas y monárquicos es la tergiversación de los hechos y de las significaciones, para con ello alimentar la fobia de sus partidarios. A la decisión de los grupos republicanos de izquierda de abandonar el salón de sesiones, por cierto con una moderación y una actitud de prudencia plausibles y sin el fácil estruendo—seguro latiguillo político—con que lo hubieran hecho otras minorías, la monarquía por ejemplo, le llama «El Debate» «expresión de intransigencia porque no prevalece su criterio». Para el órgano del clericalismo y de la demagogia negra no cuentan las explicaciones, en plena Cámara, de protesta correctísima, en frases de profundo sinceridad, de D. Diego Martínez Barrio, afirmando la posición de los grupos republicanos de izquierda frente a la obra de las derechas, que «no se han limitado a perfeccionar o a pulir, sino que han desubstanciado y destruido». No. Para «El Debate» se trata de un movimiento dirigido a sembrar la inquietud general y a sostener la revolución permanente.

Esta hostilidad agría y rencorosa—hostilidad de cortesana histórica—de la Prensa derechista y monárquica es claro signo del fracaso de la «moral» de los reaccionarios. Es una moral darwinista, de descendiente de monos, que transmiten el odio a las ideas liberales de padres a hijos. Padecen impotencia espiritual para la controversia digna y recurren a la tergiversación y a la falsedad. De una actitud noble, generosa, humana por el espíritu de defensa de los humildes que la anima, hacen—constante engaño a sus lectores—una causa mínima y ruin, como corresponde a su baja condición de hombres de la caverna. Viven de obscuridad y explotan el paralogismo. La agresión por arma de combate. Darwinianos puros.

Para «El Debate»—el enemigo público de la República número 1—, la retirada de los grupos de izquierda de la Cámara es revolución. Su disconformidad con el espíritu feudal de la contrarreforma agraria, revolución. Pedir amnistía, revolución. Revolución el exponer simplemente criterios republicanos de izquierda. La defensa del proletariado consciente y organizado, revolución... No lo pueden remediar. Siguen creyendo en los homúnculos preexistentes en la herencia retrógrada.

El otro enemigo de la República—el número 2, el «A B C»—es un darwiniano estupendo. Arremete contra las Cortes Constituyentes. Las llama despóticas y desafortunadas y groseras y dictatoriales. Si así hubiera sido, ¿existiría ahora el «A B C»? Si hubiera existido ese espíritu de persecución y de trituriación que les atribuye el diario defensor de Alfonso el Africano, ¿podría éste lanzar a diario evabruptos y ofensas a la República española? Herencia retrógrada también, nutrida de odios y de antimosidades extremas.

Por fortuna para sus futuros destinos, España despertó a la vida el 14 de Abril. Empezó a ver claro, y será inútil que traten de cubrir sus ojos con la venda de los sistemas íreos, de los estados excepcionales, de las represiones crueles—baldón de las civilizaciones modernas—y con la filia de unas fuerzas políticas reaccionarias que tienen la pretensión de representar a España, de defender los «intereses supremos del país», como dijo el Sr. Gil Robles al hablar de los intereses de los grandes de España.

Y cuando España se decida a emprender su obra renovadora, será inútil que los darwinianos traten de huir y de esconderse en las copas de los árboles. Serán cazados a lazo.

EFEMERIDES DE LA REVOLUCION FRANCESA

THERMIDOR

Por Javier Elola

«La Historia es la reconstrucción de la carne.» Michelet.

LA REVOLUCION

El fenómeno revolucionario vale por la manifestación de un acontecer cósmico en tanto que humano. Incoercible en su génesis, irresistible en su desarrollo y fatal en sus efectos, es la impotencia del progreso ante la resistencia ciega y egoísta de los Poderes que se fingen inmutables. Es una espontánea conspiración de las almas, fortalecidas por la conciencia vital de su propio ser. Una descarga de la energía popular, en el sentido aristotélico. Constituye para los opresores la sanción inexorable de la justicia social frente al mysterium iniquitatis.

Las soluciones tradicionalistas pretenden substituir el activismo democrático por una pseudo-resignación mortificante, de ahí que las doctrinas pertenecientes al tipo político-teológico deriven hacia concepciones apocalípticas y penitenciales, después de hundir al hombre en la niebla negra de la «ideología» de los sometidos, según exacta expresión de Max Weber. El nivel moral de los pueblos, traducido en la reivindicación de sus libertades, puede medirse por su celo exaltado del porvenir, que es solidaridad prolongada en el tiempo, y por el vínculo de la fraternidad, que es solidaridad extendida en el espacio.

Las grandes revoluciones, como la francesa del siglo XVIII, desarrollan y renuevan el vigor juvenil de las sociedades y hacen que un nuevo sentimiento de la vida abra otros horizontes ilimitados e incomparables. Fué, como dijo Fox, el paso más grande dado a favor de la eman-

cipación del Mundo. Las instituciones derrocadas sucumbieron por no haber sabido evolucionar oportunamente; en vez de caminar al ritmo de las públicas y perentorias exigencias, retinaban el mando polarizado en el arbitrio.

El 14 de Julio de 1789 se inicia la Revolución francesa con la toma de la Bastilla, reducto simbólico de la opresión monárquica; el 27 de Julio de 1794 (9 Thermidor del año II) comienza el crepúsculo de aquella luminosa epopeya. Hoy, pues, se conmemora justamente el 141 aniversario de este último acontecimiento, cuya interpretación histórica contiene una gran riqueza sugestiva respecto a las causas morales y los temperamentos humanos que, conjungidos contra la República pura, hubieron de tender sobre el torrente de la revolución los puentes reales.

La huida de Luis XVI a Varennes; la insensata proclama del duque de Brunswick para restaurar en Francia las esencias absolutistas del trono vacilante; las matanzas del Campo de Marte y las insencantes intrigas teocrático-realistas determinaron, entre otros motivos complejos, el asalto de las Tullerías por el pueblo y la inmediata proclamación de la República en Septiembre de 1792. Consecuencia fatal, el regicidio que trató de justificar Danton en su célebre apóstrofe: «Los reyes de Europa nos desafían: arrojémosles la cabeza de un rey!» Después, lo inevitable...

EL TERROR

La contrarrevolución era otra revolución, pero con signo negativo. Pretendía frustrar el brote de vida nueva, ahogando el

VISADO POR LA CENSURA

“GLORIAS” MONARQUICAS

27 de Julio de 1909, el barranco del Lobo

Para que se enriquecieran los accionistas de una Compañía minera se sacrificaron millares de vidas españolas

Otra efemérides gloriosa para las huestes monárquicas. 27 de Julio de 1909. Catástrofe del barranco del Lobo. Unos millares de soldaditos mal armados, lanzados temerariamente a la conquista del Gurugú por el lugar más propicio a la emboscada. Los rifeños, que dominaban las alturas, encerraron en una trampa a las tropas hispanas. Los soldados peninsulares murieron a montones. Y entre ellos moría también el general Pinto. Era, en menor grado, un anticipo de lo que había de ser Annual. Un presagio de las glorias que Alfonso el Africano habría de conquistar, con sus generales palaciegos que ascendían vertiginosamente, en las tierras desoladas del Norte de Marrue-

LA VIDA DEPORTIVA

Triunfos de Le Greves y Aerts en la etapa de ayer de la Vuelta ciclista a Francia

Clasificación de la 19 etapa.—La Roche-sur-Yon-Nantes (176 kilómetros)

Primera semietapa. La Roche-sur-Yon-Nantes, 81 kilómetros.—1, Le Greves (Francia), 2 h. 54 m. 51 s.; 2, Aerts (Bélgica); 3, Pelissier; 4, Lachat; 5, Ladrón; 6, Amberg; 7, Teani; 8, Bernardoni; 9, ex aequo el resto de los corredores. Todos en el mismo tiempo que el vencedor.

Segunda semietapa. La Roche-sur-Yon-Nantes, 95 kilómetros contra reloj. Por equipos.—1, Aerts (Bélgica), 2 h. 45 m. 47 s.; 2, Vervaecke; 3, R. Maes; 4, S. Maes; 5, Lowie; 6, Stettler. Todos en el mismo tiempo que Aerts; 7, Harmant; 8, Morelli; 9, Weckerling; 10, Teani; 11, Roth; 12, Thierbach; 13, Kuschbach; 14, Haendel. Todos en el mismo tiempo que Morelli; 15, Maucclair; 16, Gianoello; 17, Bernardoni; 18, Granier; 19, Hubach; 20, Gianoello. Todos en el mismo tiempo que Maucclair; 21, Leducq; 22, Speicher; 23, Moineau; 24, Faure; 25, Pelissier; 26, Vietto; 27, Archambaud; 28, Fontenays. Todos en el mismo tiempo que Leducq; 29, Berty; 30, Bernard; 31, Ladrón; 32, García; 33, Amberg. Todos en el mismo tiempo que Berty; 34, Thierbach; 35, Salvador Cardona (España); 36, Cloarec; 37, Bacher (España); 38, Falloey; 39, Ruozzi; 40, Bertocco. Todos en el mismo tiempo que Thierbach; 41, Digne; 42, h. 55 m. 28 s.; 43, Le Greves; 44, h. 55 m. 45 s.; 45, Lachat; 46, h. 56 m. 47 s.; 47, Prior (España); 48, h. 57 m. 8 s.; 49, Ickes; 50, h. 58 m. 5 s.; 51, Stach; 52, h. 59 m. 47 s.; 53, Chocque (desclasificado y colocado en último lugar por subir a un coche).

Galgos en el Stadium. Dos «matchs» sensacionales: LEO'S FANDY (Madrid) contra ALAGRAN (Barcelona). Cuadra GRAY contra cuadra BOHORQUES.

Y seis carreras de selección. Es la reunión más importante del año. ¡No falte usted! ESTA NOCHE, A LAS DIEZ. Bar. Orquesta. Restaurante. Cubierto. 7 pesetas incluida la entrada a preferencia. Ocho carreras. Esta noche, a las diez.

ATLETISMO. España a la Olimpiada universitaria.

Una Comisión de seleccionados para concurrir a la Olimpiada de Budapest visitó ayer tarde al ministro de Industria y Comercio para rogarle se hiciera eco ante el jefe del Gobierno de que el plazo para la inscripción en dicha Olimpiada termina hoy, y que si no se acuerda conceder la subvención que se tiene solicitada, España quedará sin poder asistir a este certamen deportivo.

El Sr. Alzupin les envió al subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, quien al parecer ha quedado encargado por el Sr. Lerroux de resolver esta cuestión.

Prueba para infantiles. La Agrupación Deportiva Avance organiza para mañana una excursión a los Cotos, Laguna de Peñalara y Casa de la Horca. En este último lugar tendrán viaje los coches para ultimar el arreglo de la Casa de la Horca a fin de albergar en ella la segunda colonia infantil, preparada para los primeros días de Agosto.

Los coches partirán del domicilio central de la Cooperativa, Francos Rodríguez, 64, a las siete y media de la mañana.

Excursionismo. El Arco Iris. Esta Cooperativa organiza para mañana domingo una excursión a los Cotos, Laguna de Peñalara y Casa de la Horca. En este último lugar tendrán viaje los coches para ultimar el arreglo de la Casa de la Horca a fin de albergar en ella la segunda colonia infantil, preparada para los primeros días de Agosto.

Los coches partirán del domicilio central de la Cooperativa, Francos Rodríguez, 64, a las siete y media de la mañana.

Peña Badía. La Peña Badía ha organizado para mañana domingo, día 28, una excursión al valle de la Fuentría. El día 3 del mes próximo celebrará una a la vuelta de Sierra de Gredos, saliendo de Madrid el día 2, a las seis de la tarde, y el 3, a la madrugada. Para detalles e inscripciones, en Hortaleza, 17, teléfono 23.663, y en Cruz, 16, de ocho y media a nueve y media, teléfono 23.227.

Cultural Deportiva. Esta Sociedad celebrará mañana domingo una excursión familiar colectiva a la Pedriza de Manzanares, saliendo a las siete de la mañana de la plaza de Canalejas, delante del Hispano, para regresar a las nueve y media de la noche. Las inscripciones pueden hacerlas, socios o invitados, en el domicilio social, calle de la Visitación, número 8.

Club Alpino Español. El Club Alpino Español, con su servicio de autocar los sábados, a las diez de la noche, a los Puertos de Cotos y Navacerrada, ha facilitado a los excursionistas el desplazamiento tan necesario para disfrutar de todo el domingo por las vertientes de Peñalara y Cabezas de Hierro, únicos sitios del Guadarrama donde abunda el agua para bañarse.

La salida de regreso se efectúa el domingo, a las nueve de la noche, del Albergue de Cotos.

Velo-Club Portillo. Mañana domingo, día 28, celebrará una excursión al puente de Algete (río de Jarama). El punto de reunión será en la plaza de Castellar (Cibeles), a las seis de la mañana; el recorrido to-

noche, en lugar de las siete y media, como se había previsto. La clasificación fue la siguiente: 1, José Ponte, de La Coruña, 12 horas 10 m. 35 s.; 2, Antonio Folgar, ídem, en el mismo tiempo; 3, Delio Rodríguez, de Vigo; 4, Manuel Rosales, de Vigo; 5, Inocencio Zúñiga, de Vigo; 6, Manuel Suárez, de La Coruña; 7, Julio Rodríguez, de La Coruña; 8, Benito Viédes, de La Coruña; 9, José Paz, de Vigo; 10, Villalain, de La Coruña; 11, Julio Requena, de La Coruña; 12, José Quesada, de Vigo, y 13, Vicente Bermúdez, de Vigo. La clasificación por equipos es la siguiente: 1, Sociedad Ciclista Viguesa; 2, Velo Club de La Coruña, y 3, Velo Club de Vigo.

Salida de Madrid a las seis y cuarto, llegada al río Jarama a las siete y media, margen para puntuar, quince minutos. Esta excursión será para entrenarse para el concurso de natación próximo.

Sociedad del Pedal Ciclista. Esta Sociedad celebrará mañana una excursión a Alcalá de Henares (Puente Zulema), siendo el punto de salida, hotel del Negro (Tetuán), a las siete de la mañana de dicho día.

TENIS. La copa Davis. Wimbledon, 26.—En el match de dobles para la final interzonas en la copa Davis, los norteamericanos Wilner Allison y John Van Ryn vencieron a Gottfried Von Cramm y Lund por 3-6, 6-3, 5-7, 9-7 y 8-6.

EN LA CALLE DE ALCALA. Un joven gravemente herido de una puñalada. Anoche, a las diez, en la calle de Alcalá ocurrió un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó un hombre gravemente herido.

En la citada calle, esquina a la de Antonio Acuña, hay instalado un quiosco destinado a la venta de periódicos. Próximo al quiosco se encontraba anoche vendiendo periódicos el joven Jesús Viana Orduña, de diecisiete años, con domicilio en la calle de Ezequiel Solana, 34.

El dueño del quiosco, con alguna frecuencia llamaba la atención a los vendedores ambulantes porque le hacían la competencia en la venta, competencia que consistía en ofrecer un diario a los compradores cuando éstos se aproximaban al quiosco para adquirirlo.

Con este motivo, el dueño requirió a Jesús para que vendiera los periódicos en otro lugar. Al ser advertido Jesús se suscitó un pequeño altercado, que no pasó a mayores por la intervención de algunos transeúntes que apaciguaron los ánimos de los contendientes.

Francisco Izquierdo Bravo, de veintiséis años, que vive en la calle de López de Rueda, 23, se hallaba, cuando su padre discutía con Jesús, en el interior del quiosco.

A los pocos momentos Jesús volvió a aproximarse al quiosco, y entonces Francisco le recriminó nuevamente para que se trasladara a otro lugar.

Ambos jóvenes discutieron acaloradamente. Francisco golpeó a Jesús, y éste con una navaja asestó una puñalada a su rival.

Los transeúntes que se dieron cuenta del suceso acudieron en auxilio de Francisco, y como observaban que se hallaba herido le trasladaron con toda rapidez a la Casa de socorro cursural del distrito del Congreso.

El doctor Hidalgo, auxiliado de los ayudantes Sres. Roja y Gallana, procedieron a prestar asistencia a una herida producida por arma blanca en la región inguinal izquierda, que le produce una hernia intestinal y perforación del intestino.

En gravísimo estado fué trasladado Francisco al Equipo Quirúrgico del Centro, donde se le sometió a una delicada operación.

El agresor, que intentó fugarse, fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

UN CASO VERGONZOSO. Hemos recibido una atenta carta de numerosos vecinos de Tetuán de las Victorias que asistieron al entierro de las víctimas de las emanaciones de un pozo negro, en la que protestan del estado en que se encuentra el depósito de cadáveres del cementerio municipal.

Dice así la carta: «Con motivo de haber formado parte de la comitiva en el entierro de los obreros muertos a consecuencia de las emanaciones de un pozo negro en Tetuán de las Victorias, y con el fin de que llegue a conocimiento de las autoridades sanitarias y gubernativas, vamos a dar cuenta del estado lamentabilísimo en que se encuentra el depósito de cadáveres del cementerio del citado pueblo. Sin cámaras frigoríficas donde tener los cadáveres, era tal el hedor que se percibía, no sólo en el citado depósito, sino en todo el recinto, que nos hacían casi imposibles los breves momentos de permanencia que nos era obligado estar. Ciertamente que los valores de la estación en que estamos son pro-

«ethos» popular, y por ello resultaba tan odiosa y antinatural como el crimen de aborto. Descadenada por minorías desposeídas, actuando a estímulos de represalias y de rencores, en maridaje con deslealtades y apostasías, espoleó la exasperación de las masas, que reaccionaron violentamente, y así surgió, primero, la protesta; luego, la desesperación, y, por último, el terror.

Acosado el régimen por sus poderosos enemigos, se defendió a zarzapos. Los batallones coterianos de las potencias continentales habían hollado las fronteras y amenazaban a París. Mientras los voluntarios y conscriptos, de vientres vacíos y escarpela tricolor, forjaban las libertades de una nueva patria, caminando hacia la inmortalidad envenenados por el canto patético de «La Marsellesa» y vencían brillantemente o sucumbían con honor, a su retaguardia se desarrollaba la guerra fratricida en la Vendée y las comarcas del Sur, alentada por las maniobras de los príncipes y nobles desterrados y la actitud insumisa del clero refractario. Por otra parte, los gironidos, que alardeaban de un moderantismo agresivo, eran sospechosos, y no sin fundamento, de promover el secesionismo federal para combatir a la Convención. Danton y sus amigos, tachados de mantener inteligencias oscuras con el Gobierno inglés y contactos desleales con las derechas, lanzan el reto contra el triunvirato jacobino—Robespierre, Saint-Just y Couthon—desde las columnas del «Vieux Cordelier». Hebert y los energúmenos «sin Dios» desacreditan y minan las instituciones merced a su extremismo idiota e irresponsable. La guillotina funciona, implaceable, a diario y se mella el filo de la cuchilla en las vértebras cervicales de tantas víctimas propiciadas. ¡Era el terror!... Pero el terror salvó de momento a Francia y a la República. Un autor tan poco sospechoso como Von Hentig discurre así: «Robespierre salvó a su país con el terrorismo... Cuando en días inmediatos París tuvo hambre y frío; cuando el vital resurgimiento de la nación terminó en una feria de especuladores, la fantasía del pueblo añoró siempre los tiempos de Robespierre.» Y Wells sintetiza su juicio en esta frase: «Fue trágico, sin duda; pero no, en relación a la historia universal, una gran tragedia.»

«THERMIDOR».

Los proconsules habían sido llamados a París por la Convención para dar cuenta de las atrocidades que perpetraban en los departamentos. Robespierre los acusaba de practicar el terrorismo «sin justicia y sin virtud». Empavorecidos por el riesgo de su inmensa responsabilidad, conspiraron contra el demitirgo de la revolución y lo vencieron mediante una política de enroscijada. Y cuando, tras la histórica jornada de 27 de Julio, era conducido Robespierre al cadalso, destrozadas sus mandíbulas por el pistoletazo de un esbirro, aún pudo exclamar entre el rugido de la canalla: «¡Ya no existe la República; la perdieron los bandidos!...» Dió imparable su cuello al verdugo y la vida por la Humanidad. Aquellos especuladores, movidos por el odio más que por el sentido piadoso de una rectificación del Estado, hicieron segar la cabeza del «Incorruptible», a conciencia de que el golpe del acero triangular también mutilaba a la República. Eran —entre tantos otros—Barras, el bribón notorio que puso precio a la traición; Tallien, el concusionario, traficante *au bon marché* de oficios públicos, vidas y libertades, que montó con su amante y luego esposa, la carabanchelera Teresa Cabarrús (llamada irreverentemente por los realistas y católicos «la Virgen de Thermidor»), una lonja de espolios del Estado en «La Chaumière»; Fouché, diez veces desleal, cruel y condottiero de todos los regímenes; Collot d'Herbois, Billaud-Varennes, Fréron, Barère, Vadier, Isnard, que se entregaron a la reacción, atentando así contra la revolución, su madre... ¡Eran tantos los traidores agrupados en pandilla para detentar el Poder como escudo de sus fortunas amasadas en la tormental.

Y así los thermidorianos, recibidos por los realistas como providentes gestores de su causa, se apresuraron en comandita a abrir las ergástulas y las fronteras, promulgaron amplia amnistía para los emigrados, amordazaron la Prensa republicana, cerraron los clubs y encierran a la libertad. Ahogaron en sangre las revueltas populares de 12

Germinal y 1 Prairial; se alían los gendarmes con los *muscadins*, la juventud dorada, profetista, aristocrática y burguesa, para apalear al pueblo. Diez diputados *montagnards* suben al cadalso proclamándose «los últimos Gracos». Ordenan la *masacre* de Quiberon. Se substituye o suplanta la Constitución jacobina por la moderada de 5 Fructidor, a fin de satisfacer, mediante una involución política, las tendencias reaccionarias, que no cesaban de conspirar abiertamente con los monárquicos ultras. «Antes de tres meses —escribía Tallien—la contrarrevolución se habrá hecho constitucionalmente.»

HACIA LA DICTADURA.

Rota la ley del ritmo, que es la unidad en el seno del cambio, se suceden los golpes de Estado. Thermidor preparó el Directorio y éste resultó impotente en su corrupción para evitar la descomposición definitiva del régimen. De la República sólo queda su nombre, escarnecido por la conducta de los *perpetuos*... Y en 18 Brumario la audacia de un general corso, de temple férreo y despótico, «seno» a Francia, no obstante su medrosa resistencia, en la silla de montar y la hizo galopar sobre caballos desbocados.

Los artífices de la Revolución francesa confiaron demasiado en la inmediata floración de sus limpios ideales y en la bondad de los hombres. Pretendieron de un salto captar la infinidad del progreso y no midieron la profundidad del abismo ni ponderaron la contumacia de los poderes que luchaban desde su fondo para conservar el dominio del privilegio. Devorados por el fuego de una fe inextinguible en los destinos de la Humanidad, se entregaron generosamente a su causa, con el convencimiento de que todo ideal puro es una hipótesis realizable en el porvenir inmediato. «Un momento se creyó—dice Lamennais—que la libertad iba a salir para siempre inmortal de la ruina de todas las tiranías; esa creencia duró algunos años, los más grandes de la Historia. Después se amortiguó ese movimiento, dormido en el pasado, guardando apenas alguno de los frutos de aquella gigantesca labor, y todavía se ven diariamente caer esos frutos y pudrirse en el suelo.»

La evocación del episodio descrito trae a la memoria el recuerdo —pensando en aquella República mortificada por el error, la prevaricación y la difidencia—de la frase de Tarass Bulba, el héroe cosaco de la leyenda del sublime Gogol, dirigida a su propio hijo: «Yo te engendré. Yo te mataré.»

Es infalible contra todas las enfermedades de la sangre, eczema, manchas rojas, erupciones escrofulosas, tumores, el Tratamiento Zendejas número 1.

Los partidos republicanos. Un mitin de la Juventud de Izquierda Republicana.

Esta Juventud, siguiendo la propaganda que viene realizando desde su fundación, hace público el gran acto que se celebrará hoy sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Benito Pérez Galdós, 15, y en el que se disertará sobre el tema «Contra la guerra», haciendo uso de la palabra Angel Rabade, por la Juventud de Izquierda Federal; Luis Hontalva Cainzos, por la Juventud Comunista, y Eleuterio Dorado Lanza, por la Juventud de Izquierda Republicana de Madrid.

Presidirá el acto y hará la presentación de los oradores Joaquín Luquero Rodríguez, por la Juventud local de Izquierda Republicana.

Dada la importancia del acto, se encarece puntual asistencia a todos los afiliados y simpatizantes.

MOVIMIENTO OBRERO. La Emancipadora, Asociación de Dependientes de Carbonerías y similares.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en el salón de su local, Augusto Figueroa, 29.

NOTICIAS. Verbena de los Angeles en la barriada de los Cuatro Caminos.

Para organizar los festejos de esta popular barriada han sido nombrados para formar la Comisión de los mismos los prestigiosos comerciantes del distrito, señores siguientes: Presidente efectivo, D. Francis

co Acaso Madrid; vicepresidente, D. Julio Viñas Ortiz de Cantónad; secretario, D. Julián Molleda Gómez; tesoro, D. Joaquín Santamaría Rabanal; contador, D. Félix Sotillo Ramos; vocales: D. Ángel Lorenzo Pérez, D. Andrés Díaz Zorita Ruiz, D. Eugenio Guerrero Medalla, D. Pascual Gallego, D. Mariano Sanz, D. Leoncio Méndez, D. Régino Meléndez, don Nazario Iriarte, D. Felipe Paraglorio Barrios, D. Félix Cruz, don Julián García, D. Domingo Fernández y D. Angel Calahorra.

FANTASIA DESVANECIDA. La niña María Dolores Mallén no fué raptada. Zaragoza, 27 (dos madrugadas).—Durante unos días, un suceso bastante extraño ha llenado los comentarios en la ciudad. El pasado lunes, la niña María Dolores Mallén Celma, de once años, acompañada de sus hermanas pasó la mañana en un lugar denominado Cabeza de Buenavista, situado en las afueras de la capital, donde durante el verano acuden numerosos niños. Emprendió el regreso a Zaragoza, marchó sola en dirección al centro; pero al pasar por el llamado puente del Catorce de Abril, unos húngaros que iban de camino en un carro amarrado a la carretera, amordazándola y subdiéndola al vehículo, marchando en dirección a la carretera de Barcelona por las rondas hasta llegar a las proximidades del vecino barrio de Movera, en cuyo lugar la niña, aprovechando un descuido de sus raptadores, logró deslizarse hasta el suelo de la carretera fuera del carro, huyendo hacia una torre cercana habitada por la madrina de una hermana suya, donde contó lo que le había sucedido. Intervino el Juzgado, y ante las rotundas declaraciones de María Dolores, se ordenó la búsqueda de los raptadores, poniéndose en movimiento los puestos de la Guardia civil. La autoridad judicial, a pesar de esto, continuó sus actuaciones, logrando hacer confesar a la chiquilla que todo era mentira y que si contó la novelesca historia fue para que en su casa no le rieran sus padres por llegar tarde a comer. Inmediatamente anoche se dió orden a los puestos de la Guardia civil para que cesen en sus pesquisas. Y así ha terminado la historia de la precoz chiquilla, de cuya fantástica aventura se han ocupado con reserva los diarios locales y hasta con cierta amplitud algunos periódicos de Madrid.

EL TEATRO. PAVON. Anoche hizo su presentación en este teatro la compañía dramática a cuyo frente figura Tina Gasco y Fernando Granada. La obra elegida fué «La Millona», de Enrique Suárez de Deza. El público acogió con grandes aplausos la última producción del joven comediógrafo, así como la notable interpretación de la compañía.

IDEAL.—REPOSICION DE «EL AMA», DEL MAESTRO GURRERO. Anoche se repuso en este teatro, escenario en el que se estrenó, la zarzuela en dos actos, de Ramos Martín y el maestro Guerrero, «El ama». Con esta zarzuela comenzó a lograr sus éxitos de cantante Luis Sagi Vela, y anoche los revalidó con los aplausos que el público le tributó en los pasajes más líricos de la obra. Le acompañaron en el extinto de la reposición María Vallojera, García Martí, Cortés y el resto de la compañía. Sagi Vela cantó la romanza con exquisito gusto, y la tuvo que borrar en medio de grandes aplausos. «El ama» tuvo el mismo éxito que la noche de su estreno.

EN COLMENAR VIEJO. Misteriosa desaparición de una joven. Colmenar Viejo, 26.—Desde el domingo se ignora el paradero de la joven Julia Colmenarejo Bartolomé, de diecisiete años, que en la tarde de dicho día salió a dar un paseo por la carretera de Hoyo de Manzanares. El Juzgado de Colmenar Viejo ha ordenado la práctica de diligencias para averiguar el paradero de la muchacha misteriosamente desaparecida. El día que desapareció llevaba un vestido encarnado y calzaba zapatos de tonos blancos con tacon bajo. Por la tarde estuvo con su novio, y después, a eso de las nueve, salió sola para dar un paseo por la carretera del Hoyo, sin que desde entonces se haya vuelto a saber de ella, a pesar de las averiguaciones que han realizado las autoridades. El novio de la desaparecida fué detenido en los primeros momentos por recaer sospechas sobre él; pero comprobada su inocencia quedó en libertad. Las autoridades trabajan activamente para esclarecer lo sucedido,

Un español dispara varios tiros contra una joven cuando estaba orando ante el féretro de su padre. Nueva York, 26.—El joven de nacionalidad española Alfredo Ortiz, locamente enamorado de la joven de gran belleza Margarita Alfaro, ha disparado sobre ésta varios tiros de revólver, en ocasión que se hallaba arrodillada y rezando ante el féretro de su padre en una ceremonia fúnebre que se verificaba en una capilla. La joven resultó gravemente herida, así como también uno de sus deudos. El criminal, aprovechándose de la confusión producida entre los asistentes, logró escaparse antes de que llegara la Policía. El motivo del crimen ha sido que Margarita no correspondía a las pretensiones amorosas de Ortiz.

Mitin juvenil socialista en la plaza de toros de Aranjuez. Recibimos la siguiente nota: «A pesar de los rumores circulares de que el acto juvenil organizado por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas se había suspendido, este importante mitin se celebrará mañana en dicha localidad y sitio, a las cinco de la tarde, en el que intervendrán los siguientes oradores: Josefina Carabias, Francisco de Toro, Ricardo Zabalza, Rodolfo Llopis y Luis Jiménez de Asúa. Ningún trabajador ignora la importancia de este magno comicio, y por eso esta Comisión ejecutiva espera la ayuda de la clase trabajadora de Madrid y su provincia.

Los billetes, al precio de 4 pesetas, con entrada al acto, pueden recogerse en la Travesía de San Mateo, 15, durante todo el día de hoy. También pueden recogerse en dicho sitio las entradas para la plaza, al precio de 0,25 pesetas, y en la Casa del Pueblo de Aranjuez.

Exposición de autógrafos y objetos de don Emilio Castelar. A petición de significadas personalidades y Comisiones de provincias que desean visitar dicha Exposición, abierta en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, queda ésta prolongada hasta nueva orden.

Informes de Cataluña. Barcelona, 26.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra los italianos Víctor Loscazio Moroni y Guido Dalpoaz Petrich. Ambos venían realizando, desde hace tiempo, trabajos de espionaje en el litoral del Mediterráneo español y Baleares. Moroni perteneció durante ocho años a la segunda oficina del servicio secreto del ministerio de la Guerra de Francia, esto es, desde 1925 hasta 1932. A últimos del año 1933 Moroni escribió nuevamente al servicio secreto francés ofreciendo sus servicios y prometiendo una información de gran interés. Esta carta, por no hallarse al destinatario, fué devuelta e intervenida por la Policía.

En poder de Moroni fué encontrado un plano de las Baleares, que el procesado dijo que era una carta geográfica de las islas Canfin, y no de las Baleares. El fiscal solicitó para el procesamiento seis años de prisión, y el defensor, la absolución. El Tribunal dictó sentencia, condenando a Moroni a tres años de prisión, y a Dalpoaz a dos.

Se tira por un balcón porque su madre la llamó «coqueta». La joven de diecisiete años Vicenta Ibañez Martínez, se arrojó desde un tercer piso de la calle de Minera, resultando gravísimamente herida. Pudo declarar y manifestó que

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COMO SE ADMINISTRAN LOS FERROCARRILES

Un olvido que cuesta a la Compañía de M. Z. A. seis millones anuales

Y que la Compañía carga, naturalmente, en el déficit que ha de pagar el Estado

Día tras día, y con una concreción y una claridad que no dejan lugar a posibles dudas, hemos ido señalando en nuestras columnas cómo son administrados los ferrocarriles españoles...

Pero mientras para hacer esto se necesita trabajar mucho y conocer a fondo el problema y todas sus diversas ramificaciones...

Entre los muchos datos interesantes y curiosos consignados en la voluminosa Memoria de la Compañía de M. Z. A. correspondiente al año de 1934...

Pero... a tales consejeros, tales servicios. Y mientras los primeros se mueven activamente en los antedespachos ministeriales...

¿Cree la Compañía de M. Z. A. que son pocos sesenta y ocho años para corregir un defecto en sus talones, que le cuesta crecidas cantidades cada año...

Pues bien: la Compañía de M. Z. A., a pesar del tiempo transcurrido, sigue haciendo firmar boletines que no se ajustan al modelo...

¿Ha calculado M. Z. A. lo que este renglón de pesetas representa? Porque no creemos pecar de exagerados al decir que si lo tuviese en sus cajas...

El Patronato del teatro Español

Dice don Jacinto Benavente: "Pero ante todo, juventud, juventud con entusiasmo, afición al teatro y espíritu de sacrificio"

Don Enrique Díez-Canedo lo califica de "Patronato fantasma", y añade: "Lo importante no es hacer, sino impedir que hagan algunos"

El Patronato del teatro Español, el más absurdo conglomerado artístico-municipal-político-religioso que haya podido nacer en el mundo...

Ahora es el ilustre dramaturgo D. Jacinto Benavente quien le da el golpe de gracia, aunque maldecida la gracia que les hará a los señores Fulano, Zutano y Perengano...

Copiamos unos párrafos interesantes del artículo que en "A B C" ha publicado el insigne comediógrafo:

Ausente de Madrid al reunirse por primera vez el Patronato nombrado por el Ayuntamiento para la nueva organización del teatro Español...

Yo, por mi parte, a la municipalización del teatro Español, regido por un Patronato, al que no le arriendo los disgustos...

actor, gordo o flaco, joven o viejo, tenga que ser Otelo, Hamlet, Segismundo y Romeo...

Enrique Díez-Canedo, el ilustre crítico, en "La Voz" de anoche publica un artículo admirable...

Tampoco parecen demasiado vivaces los ánimos, demasiado alentadoras las perspectivas para la reapertura, que hoy estimamos tan lejana...

Pero vamos a dar por sentado lo que será un hecho muy pronto: que ya se anuncian de manera indudable no sólo propósitos vagos...

¿Quién será capaz de poner en la obra de un autor nuevo el mismo fervor que en hacer pasar por nuevo un producto añejo...

En el "Diario de Madrid", una conversación con Tomás Borrás, viene a poner también los puntos sobre las fes:

En España, las mejores temporadas artísticas se han hecho en las que una inteligente y única dirección llevaba la parte artística del negocio...

Se refiere a las compañías de Margarita Xirgu y Catalina Barcenas. Es decir, a Cipriano Rivas Cherif y a Martínez Sierra.

El Patronato—muerto al nacer—ha llegado a constituir un problema de higiene artística.

Esperanzas de los republicanos

Por encima de todas las conveniencias y arreglos puramente formales brotaron las diferencias substanciales que dividen esos grupos abigarrados de la mayoría...

El espectáculo que dieron en la sesión nocturna del jueves demuestra claramente que no tienen ni encuentran manera de entenderse.

Con tan certero instinto político como claro sentimiento del deber, después de poner de manifiesto la razón de su actitud, se negaron los partidos de izquierda a discutir el proyecto de la contrarreforma agraria...

No hay mayoría, y si pudiera hacerse la prueba de prorrogar una quincena las tareas parlamentarias, veríamos cómo se desmoronaba ese tinglado...

Los días de esta situación están contados, como están los de los sentenciados a muerte. Y lo grave es que en estos casos no cabe esperar la gracia de indulto.

El pueblo, con ese sabio instinto de acierto, que tiene destellos de sabiduría, advierte que esos mismos hombres, los Sres. Portela y Chaparrieta, si no estuvieran ligados a los errores congénitos de las fuerzas agrarias y cedistas...

Por esto no dejamos ni un solo día, en una u otra forma, de la manera que nos lo consentien, de hacer fuertes y ahincados llamamientos a los hombres de izquierda...



Alejandro Martínez, notable actor, que ha ingresado en la compañía de la insigne Margarita Xirgu

COLMOS A LO QUE HA LLEGADO EL PARLAMENTO...

Cerróse ayer tarde el Parlamento, como es sabido. Y como para coronar lo que ha sido su obra y a lo que ha podido llegar, dejéase en suelta al asistente de la Dictadura Sr. Calvo Sotelo...

Bastaría este hecho—que Calvo Sotelo, pueda decir en el Parlamento lo que dijo ayer tarde sin que el rojo de los escaños se pusiera más rojo...

Puede y debe admitirse—y hasta solicitarse—en política la discrepancia. Ya decía San Agustín que conviene que haya herejes...

AUTOCAR DESPEÑADO Muere carbonizada una mujer, y veintisiete viajeros resultan heridos

La Coruña, 26.—En la carretera de Herves a Fontán, a 13 kilómetros de Betanzos, un automóvil de viajeros de la matrícula de La Coruña, cayó por un terraplén y se incendió.

En el accidente murió carbonizada Presentación Allegre Martínez, de cuarenta y cinco años, casada, vecina del Ayuntamiento de Villamayor.

Los heridos suman en total 27, entre ellos el maestro nacional de Villamayor, D. César Gutiérrez García. Hay dos heridos gravísimos, a quienes recogió el agente comercial de Zaragoza D. Arturo Tresel, que se dirigía en coche a su residencia.

El resto de los heridos ha sido trasladado al hospital de Betanzos, y otros al de Santiago.

En la Casa de socorro de esta capital se hallan preparados equipos quirúrgicos, y para el lugar del suceso han salido las ambulancias sanitarias del Instituto Provincial de Higiene, con su director, médicos y practicantes.

En los montes de Cercedilla se han instalado en unas tiendas de campaña varias familias veraneantes, gente modesta que no puede permitirse el pago de pensiones y hoteles.

En los montes de Cercedilla se han instalado en unas tiendas de campaña varias familias veraneantes, gente modesta que no puede permitirse el pago de pensiones y hoteles.

En los montes de Cercedilla se han instalado en unas tiendas de campaña varias familias veraneantes, gente modesta que no puede permitirse el pago de pensiones y hoteles.

En los montes de Cercedilla se han instalado en unas tiendas de campaña varias familias veraneantes, gente modesta que no puede permitirse el pago de pensiones y hoteles.

En los montes de Cercedilla se han instalado en unas tiendas de campaña varias familias veraneantes, gente modesta que no puede permitirse el pago de pensiones y hoteles.

Agustín que conviene que haya herejes... La contradicción y la inconformidad robustecen las ideas, cualesquiera que sean.

No le estamos faltando. Nos limitamos a evocar su pasado. Diciéndose discípulo y siendo protegido de D. Antonio Maura, el viejo constituyente monárquico...

El hecho de que el Parlamento que ayer se clausuró en pausa estival, haya permitido a un tipo como Calvo Sotelo las licencias que se tomó, sería mérito bastante—si no tuviera tantos otros—para que se le diera por acabado.

Un intento de huelga general en Atenas

Atenas, 26.—El intento de huelga general de veinticuatro horas, proyectada por elementos comunistas apoyados por algunas organizaciones republicanas ha fracasado.

El movimiento era de protesta contra el planteamiento de la cuestión del régimen.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

"La situación actual es la de mayor agobio que el mercado cerealista ha conocido en España"—dice el señor Díez Pastor

EL SIGNIFICADO DEL MONOPOLIO ERA TOTALMENTE OPUESTO AL INTERES DE LOS CULTIVADORES

ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

La compra de trigo, a comprar trigo, han gritado los paladines del Sr. Herrera, levantando jubilosamente los brazos...

Apasionadamente se ha discutido el problema del trigo, y para cada uno de los ministros que han ido sucediéndose en el desempeño de la cartera de Agricultura...

Días y días, en los corrillos del Congreso, se han cambiado diversas impresiones, que fueron como chispazos de los cohetes estallados en la Cámara.

Después de todo lo oído y presenciado, necesitábamos nosotros una visión exacta del problema en sus aspectos generales, y pensamos recabar este favor del diputado por Cáceres D. Fulgencio Díez Pastor...

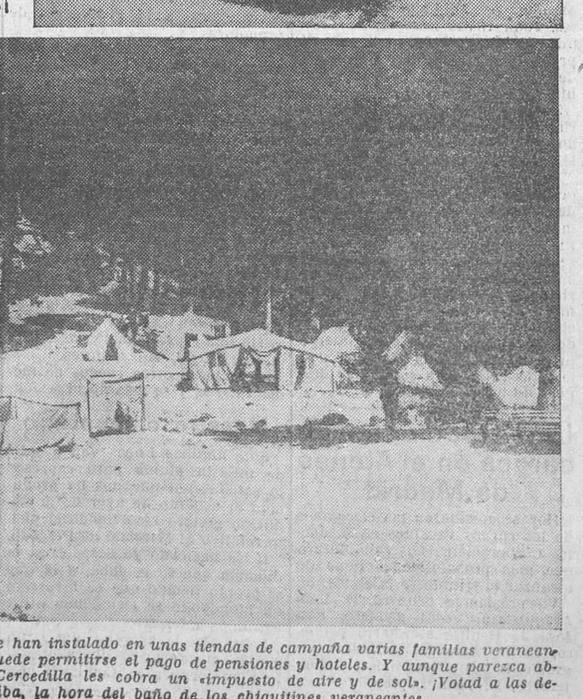
El problema del trigo—comienza el Sr. Díez Pastor—, después del fracaso de la ley de Autorizaciones, fracaso que tuvo el honor de anunciar en una interpelación sobre esta materia al actual ministro de Agricultura...

La situación actual, pues, es la de mayor agobio que el mercado cerealista ha conocido en España, puesto que pesan sobre él cuantiosos sobantes de la cosecha pasada y todas las existencias de la actual, que suman también una cantidad importante.

CONSECUENCIAS DEL ERROR

Los errores padecidos—argüimos—traen luego consecuencias irreparables.

A esta situación se ha llegado, primero, por el error de pensar que pueden establecerse unas tasas mínimas e imponerlas al mercado triguero sin otras garantías ni intervención en el mismo...



En los montes de Cercedilla se han instalado en unas tiendas de campaña varias familias veraneantes, gente modesta que no puede permitirse el pago de pensiones y hoteles. Y aunque parezca absurdo, el Ayuntamiento de Cercedilla les cobra un impuesto de aire y de sol. ¡Volad a las de-rechas!—Arriba, la hora del baño de los chiquitines veraneantes

su producto a todas las exigencias de su explotación.

**SOBRE LA CONSTITUCION DEL MONOPOLIO**

—¿La ley de Autorizaciones agraria varia la situación?  
—Enormemente. Al amparo de esa ley intentó constituirse el gran monopolio del trigo, sin paramientos en que su propio significado era totalmente opuesto al interés de los cultivadores. Yo me honré afirmando ante la Cámara que la constitución de este monopolio en la forma que intentó realizarse, siendo ya ministro el señor Velayos, era un mal negocio para el Estado y para los agricultores. Después resultó que hasta para los propios elementos financieros, posibles postores de la subasta, era un negocio malo, y es natural que así fuese, porque montar una Sociedad comercial de esa magnitud para que tenga de vida sólo un año, no habrá persona medianamente conocedora de lo que son los negocios que intente realizarlo.

**LA CLAVE DE TODOS LOS FRACASOS**

Sin embargo, y ésta es la clave de todos los fracasos, se intentaba hacer de ese monopolio una enorme impureza política al servicio de los Sindicatos católicos. Clarísimamente se ve este propósito confirmado por las concesiones del actual ministro de Agricultura para las compras de trigo en las provincias, que han sido hechas todas ellas a entidades de carácter político y confesional.

**SOLUCION DEL PROBLEMA TRIGUERO**

—¿Condición para resolver el problema?  
—Esta: Convencerse de que el trigo no tiene nada que ver ni con la religión ni con la política; constituir entidades netas y puramente profesionales, y en todo caso, si se quiere darles una unidad y reglamentación, canalizarlas, encauzarlas por la organización de los Pósitos. Constituida esta organización, de la que serían miembros todos los productores de trigo, automáticamente, hacer que todas las ventas fueran controladas por ella, siendo obligatoria para las fábricas y almacenes la adquisición a estas entidades; entonces sí podría hacerse eficaz un régimen de tasas mínimas debidamente meditado y compensador, que sin hundir el negocio de los fabricantes, hiciera posible la vida de los productores de trigo.

**LOS SOBANTES DEL CERREAL**

Sobre el sobrante de trigo de la pasada cosecha hay situaciones muy diversas. Muy pocos serán los cultivadores directos que tengan parte de esos sobrantes, que en su mayoría están en poder de Sindicatos y traficantes. Sobre estas existencias de la cosecha pasada se concertaron operaciones crediticias con el Crédito Agrícola y los Bancos particulares, y como el precio actual de mercado es muy inferior a las tasas de esas existencias, no podían ser vendidas a estos precios por la circunstancia de haberse recibido por ellas cantidades mayores. Esto motivó el propósito de los distintos ministros de Agricultura que han desempeñado esta cartera de hacer que la venta de tales sobrantes tenga un precio artificialmente mayor que el que el mercado le otorga, sin fijarse en que ese sobreprecio no irá nunca en beneficio de los productores, sino en el de los prestatarios.  
—Perfectamente, Sr. Díez Pastor. Muchas gracias por su amabilidad.

**DESESPERACION DE UNOS ENAMORADOS**

**Mata a la novia y no tiene valor para suicidarse**  
El Ferrol, 26.—En la aldea de Mandia, Ayuntamiento de Serantes, Juan Rivas Bastida, de veintidós años, mató de un tiro en el pecho a la joven Elvira Alvarez, de diecinueve, con la que sostenía relaciones.  
Juan se presentó en la Comisaría de Vigilancia de El Ferrol, donde primeramente dijo que se le había disparado el arma.  
Posteriormente aclaró todo lo ocurrido. Juan sirvió como cabo de marinería de la Armada y tomó parte en el desembarco de Ifni, patronando una barcaza que se fue a pique.  
A causa de este accidente adquirió una grave enfermedad, y como los familiares de la muchacha se opusieron a las relaciones de los jóvenes, éstos decidieron privarse de la vida; pero a Juan le faltó valor para suicidarse después de haber matado a su novia.

**Las elecciones de cargos en el Ateneo de Madrid**

Hoy se efectuarán las elecciones de los cargos vacantes en la docta Corporación. La candidatura que más probabilidades tiene de alcanzar el triunfo es la siguiente: Vicepresidente primero, D. Luis Araquistain; vocal primero, don José de Benito; secretario primero, Sr. Alvarez Pastor; ídem segundo, D. Julio Hernández; ídem tercero, D. Juan Laplana.

**INFORMACION MUNICIPAL**

**Por fin se resolvió el pleito del Mercado de Pescado**

**Dimite el delegado de Abastos**

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.  
Se aprobaron sin discusión varios dictámenes.  
Se autorizó a la Dirección de Vías y Obras para invertir 50.000 pesetas en conservación de firmes de asfalto.  
Se aprobaron los pliegos de condiciones para el arriendo del próximo año de la Zona de Recreos del Retiro.  
Una moción de la Alcaldía interesando que por la Sección de Estadística se proceda a proponer la forma de realizar una revisión extraordinaria del empadronamiento general vigente.  
Se desestimó un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad contra el acuerdo de limitar la concesión de licencias de apertura de los establecimientos dedicados a la venta de artículos alimenticios.  
Se aprobaron los pliegos de condiciones para obras de ampliación y reforma del mercado en el inaugurado Mercado y Matadero de Aves.  
Habló acerca de este asunto el Sr. Andueza para exponer que si este establecimiento no se ha inaugurado ha sido por deficiencias de construcción.  
Se trata—dijo—de un nuevo mercado que se ha construido sin condiciones.  
Designar una Comisión para que dictamine con urgencia sobre los elementos protectores contra los humos y gases tóxicos que emplea el Cuerpo de Bomberos.  
Establecer una Colonia Agrícola del Trabajo en Boadilla del Monte, alquilando, en 40.000 pesetas, una finca y, en su caso, para el pago del primer plazo de la compra de la misma.  
En relación con este asunto hablaron los Sres. Salazar Alonso y Otero, haciendo resaltar la importancia de este acuerdo para la represión de la mendicidad.  
Se pasó a discutir el asunto más importante del orden del día: el de la nueva división del Mercado de Pescados.  
Habló en primer término el señor Uriarte, defendiendo un voto particular en el sentido de que no se dividan los actuales puestos, sin perjuicio de que se arbitre el medio, si se cree necesario, para habilitar sitio para nuevos comisionistas, además de al factaje municipal y los armadores.  
El Sr. Morales rechazó el punto de vista expuesto anteriormente, afirmando que no es lícito disfrutar un mercado nuevo como éste entre los mismos elementos que operaban en él hace tiempo.  
Intervino el Sr. Andueza, afirmando que en puestos de 16 metros cuadrados no es posible que ejerzan su industria los comisionistas.  
Retirado el voto particular, se pasó a discutir diversas enmiendas, acordándose:  
Se reservan los cinco puestos centrales para el factaje municipal.  
Se pasó a discutir si se crearán o no tres categorías de puestos: de 64 metros cuadrados, de 32 y de 16. Sobre si debía acordarse así discutieron los señores Feijóo, Morales, Andueza y Uriarte. Este, en el transcurso de la discusión, presentó la dimisión irrevocable de su cargo de delegado de Abastos, afirmando que se va a cometer una enorme injusticia, dando el triunfo, además, a determinadas campañas.  
Interrumpió el señor alcalde para decir que su deseo es el de que no se produjeran dimisiones; pero que consideraba correcta la dimisión del Sr. Uriarte, aprobándose la creación de las tres categorías.  
Se concede un puesto de primera categoría a la Federación de Armadores.  
Quedarán aprobadas las restantes bases, con una enmienda del Sr. Morales, favorable para los industriales que fueron expulsados por estar operando en el mercado sin autorización, y otra del Sr. Andueza para que se estudie la utilización de superficies hoy ocupadas por distintos servicios.  
El Sr. Muntán solicitó autorización para que mañana pueda iniciarse el derribo de una finca de la calle de Carretas, que le fué otorgada.  
El Sr. Serrano Coruña pidió que a un Congreso de bomberos que se verificará en Agosto en Dresde asista una representación del Cuerpo madrileño, sin gestores.  
Se hicieron otros ruegos de menor interés, y se levantó la sesión.

**El derribo de dos fincas**

Con arreglo a la autorización que se le dió en la sesión de ayer, el Sr. Muntán, encargado de la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro, hoy por la mañana se personará en la nueva plaza de Benavente con varias cuadrillas de obreros municipales para proceder al derribo de dos fincas situadas en esa zona, y que por incidencias en la tramitación de sus expropiaciones no han desaparecido, dificultando la terminación del trazado de la referida plaza.

**La muchacha que asesinó a su ex novio en un bosque**

La autopsia de la víctima.—Están detenidos la madre y el hermano de la agresora  
Vigo, 26.—Se ha practicado la autopsia al cadáver de Jesús Filloy, que fué degollado en un bosque por su novia la joven Elena Ramos Barros.  
Presentaba un corte tajante transversal en el cuello de unos 20 centímetros, que le interesó los músculos, vasos y la tráquea.  
Su muerte se produjo por la gran hemorragia sufrida; y si se hubiera podido acudir antes en auxilio de la víctima es probable que se hubiera salvado.  
Ayer durante todo el día han desfilado ante el Juzgado numerosos vecinos para prestar declaración.  
Según una de las versiones, Elena es una muchacha anormal, con antecedentes familiares. Su padre se suicidó y una hermana padece epilepsia.  
En toda la comarca de Estrada el suceso ha producido gran sensación, pues los protagonistas son personas conocidísimas.  
La madre y un hermano de la agresora están detenidos. Ante el juez prestaron declaración e hicieron grandes protestas de inocencia, asegurando que nunca sospecharon que Elena tuviera tan horrible propósito.

**SORPRESAS**

**¿PASA ALGO?**

En la nota oficial del Consejo de ministros celebrado ayer leemos este acuerdo:  
«Autorizando al ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta y concurso, como caso comprendido en el párrafo segundo del artículo 55 de la vigente ley de Contabilidad y administración de la Hacienda pública, 15.000 granadas de morteros, de 50 milímetros; 5.000, de 81, y 553 morteros de 50 milímetros, por un importe total de 1.111.965 pesetas.»  
Nos hemos sorprendido un poco... ¿Pasa algo? ¿Acecha a España algún peligro que obligue a adquirir el material de guerra que se expresa sin subasta ni concurso, como caso de urgencia y de precipitación?  
Permítanos la pregunta. Nos creemos con derecho—y aun en el deber—de formularla. Si existe un fundamento de temor, está bien el acuerdo. Si no existe, nos parece mal. El dinero del Tesoro público, que es el del contribuyente, debe gastarse con todas las garantías prevenidas—y algunas veces todas son pocas—para la más pulcra administración.

**Nuestro comentario**

Sólo algunas líneas van a salir de nuestra pluma para expresar la satisfacción que nos ha producido el acuerdo de ayer de la Comisión gestora resolviendo el pleito relativo al Mercado de Pescado.  
Básese haciendo ya sospechosa la dilación que se le daba, a la que al propio tiempo que se favorecía un monopolio se lesionaban otros legítimos intereses.  
La sesión de ayer ha puesto fin a algo que formaba densa atmósfera en torno a la Comisión ges-

**La Libertad**

**Si no está autorizado el juego, ¿por qué se juega?**

Hace poco empezó a circular por Madrid el rumor de que había sido autorizado el juego. Hace años entonces, un ministro de la Gobernación dictaba una orden suspendiendo el juego en todos los centros que lo cultivaban. Desde aquel tiempo la medida no ha sido modificada. Y a los rumores que circularon por Madrid, nos parece recordar que a finales de 1934 o cosa así, se respondió por quienes podían hacerlo que la prohibición subsistía con la misma rigurosidad.  
Y en los puestos se dividirán y se crearán 23 categorías y se habilitarán 23 puestos más.  
Suponemos que el Sr. Uriarte no se limitará a la dimisión que en plena sesión presentó ayer, porque el presidente de la Gestora le dijo bien claro lo siguiente: «Su señoría tiene un criterio opuesto al de la Comisión de Subsistencias, y desde luego, totalmente contrario al de la Alcaldía.»  
Esta es una invitación a dimitir todos aquellos cargos que significan una delegación de la Presidencia, esto es, un depósito de confianza. ¿Cómo puede en lo sucesivo el Sr. Salazar Alonso fiarse de la gestión del Sr. Uriarte, cuando en asunto de la importancia del de los abastos han estado en total absoluta discrepancia?

**OPERA EN LA PLAZA DE TOROS**

«El Trovador»  
La conocidísima y desgraciadísima partitura de Verdi sonaba anoche bien en la orquesta que dirige el maestro Blanch. Se oyó con el agrado que es posible oír en una página musical que, como «El Trovador», es quizá lo peor que escribió el maestro italiano. Pero, en fin, el caso era que se presentasen al público madrileño Clara Jacobo, Cristóbal Altabe y Antenor Reali.  
Y así fué. Clara Jacobo actuó muy brillantemente. Cristóbal Altabe no halló dificultades en ningún momento y Antenor Reali completó el trio de cantantes afortunados. Bien es verdad que «El Trovador» carece de baches; pero, aunque los tuviera, los artistas hubiesen salido seguramente arosos del empeño. Ella, como soprano, tiene en los programas el título de eminentísima; el tenor, el de grande, y el barítono, el de famos. Clara Jacobo nos gustó más en los matices que en los trozos, por así decirlo, a gran voz; no obstante, interpretó una Leonora digna del éxito que obtuvo. Altabe, tenor español, cantó su parte de Manrique con sobriedad. Reali, en el conde de Luna, compartió el éxito de sus compañeros, y Aurora Buades, en la gitana Azucena, fué la mezzosoprano jugosa y magistral que oímos en «Carmen». Teresa Gamboa, Anibal Vela, Munain, Osuna y Bonifaz, bien.

**Accidente de aviación en Alcalá de Henares**

Alcalá de Henares, 26.—Al tomar tierra en el aeródromo de esta población el avión «D. N. G. número 175» se le desprendió el tren de aterrizaje y quedó destruido.  
Tripulaba el aeroplano el cabo marino Antonio Gómez Baños, que resultó ileso en el accidente.  
Banda Municipal  
Programa del concierto que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la noche, en Rosales:  
«La Festa del poble», pasodoble morisco (primera vez), Alonso.  
«Les Erynnys», suite: a) Diverfissement. b) Andante. c) Final, Massenet.  
Cabalgata de «La Walkyria», Wagner.  
«Mignon», obertura, Thomas.  
«Carceleras de Las hijas del Zebedo», Chapi.  
«Bohemios», fantasía, Vives.

**LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS**

**Se trata de crear indirectamente el monopolio del azúcar para los fabricantes de Aragón**

Con precipitación sospechosa, porque da lugar a suspicacias muy justificadas, fué leído el pasado martes en el Parlamento, por el ministro de Agricultura, un proyecto de ley, surgido, a lo que parece, con el designio de que quede aprobado en la más propicia oportunidad. Se trata de un proyecto referente a la producción de azúcar, que tiene como intención visible la limitación de la producción mediante la prohibición de establecer nuevas fábricas y la distribución de las primeras materias en las distintas zonas productoras.  
Pero a crear a las gentes conocedoras de este problema, el nuevo proyecto del ministro de Agricultura tiene varias intenciones ocultas y aun casuísticas, de las que hay, en efecto, motivos para sospechar. Pásele por la prohibición de establecer nuevas fábricas. Si se garantiza que las existentes no han de convertirse en monopolio con cargo y quebranto para el consumidor, el principio puede ser admitido, a condición de que se estudie con detenimiento su realización.  
Pero en seguida surge una objeción fundamental. Esta: Se habla en el artículo primero del proyecto de «Comisión mixta arbitral agrícola, reorganizada o el organismo que la substituya», en uno u otro caso, asignando a la tal entidad la interpretación y el cumplimiento de la ley. Esta Comisión que, como sea, queda al libre arbitrio o poco menos de quien desempeñe la cartera de Agricultura, ¿qué garantías de neutralidad y de ponderación de fuerzas puede ofrecer a los cultivadores, a los industriales, y aun al público? ¿No puede darse el caso—humano caso—de que los designios de esta Comisión, según como esté constituida, se inclinen en favor de unos intereses contra otros? ¿No alcanza la función que la está encomendada importancia bastante para que en el proyecto de ley se determinara por qué elementos y en qué proporción había de constituirse? Conviengamos que la omisión deja paso a más o menos justificadas suspicacias...  
Otro fallo importante ofrece el proyecto. Determina la proporcionalidad entre las zonas a base de la producción de los cinco últimos años, y aquí asoma la oreja del favoritismo. Apenas hace tres años que en algunas zonas españolas—Castilla, León, parte oriental de Andalucía—existen fábricas en un considerable desarrollo. Si el cómputo se ha de hacer sobre cinco años; es decir, dos de ellos con escasa computación, ¿no se intenta colocar en situación de inferioridad a las nuevas fábricas en relación a las viejas? Díganlo con claridad: resultarán favorecidas, contra otras regiones, las fábricas de Aragón. Las fábricas y la tierra que produce remolacha; los dueños de la tie-

**LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS**

**Se trata de crear indirectamente el monopolio del azúcar para los fabricantes de Aragón**

rra, entiéndase bien. Porque, como particularidad del problema, los arrendatarios de la tierra, los que la trabajan, los verdaderos productores, ven elevarse la renta que han de pagar a medida que la demanda del producto aumenta, porque se limita en otras regiones.  
Este precepto de la ley en proyecto, que ningún provecho aporta al público consumidor de azúcar, tampoco favorece al trabajador de la tierra de Aragón. Va sólo a beneficiar a unas fábricas y a unos propietarios de terrenos que tienen la suerte de estar enclavados en una región que cuenta con defensores influyentes. Pero este favoritismo de intereses, ¿puede y debe ser tolerado? Está bien ensanchar la industria de una región, incremental, robustecerla, aun a base de influencias políticas, cuando la expansión no obliga a reducirse, a disminuirse y a arruinarse a la de otras regiones. En este caso, la intromisión de la influencia política toma caracteres de competencia ilícita e inadmisibles, y siembra la discordia entre las regiones. Francamente enfrentaría esta ley, si se aprobase, a Castilla, León y Andalucía con Aragón.  
Es demasiado discutible este intervencionismo del Estado en la industria privada, disponiendo y marcando plazos—diez años de validez otorga a esta ley el proyecto—; pero este intervencionismo alcanza proporciones que sublevan cuando, como en el caso de ahora, parecen inspirar al legislador determinados intereses. Disfrácese las cosas como se quiera, la realidad es una sola: que de ser aprobada esta ley vendrá a favorecer, contra otros varios intereses más lícitos por alcanzar mayor distribución, los de determinada vieja Sociedad Azucarera. Sociedad, claro está, con valedores influyentes, no en el régimen, pero sí en la política de circunstancias.  
A solicitud de algún diputado de las regiones que pretende posponer este proyecto de ley, la Comisión de Agricultura ha acordado abrir una información pública durante cinco días, que ya están corriendo. Hay designio, hay orden quizá, de que la ley se apruebe con urgencia cuando tornen a abrirse las Cortes en la primera oportunidad. ¿Por qué? Hasta Febrero y Marzo no se contrata la remolacha. El problema—si es que hay problema—no es apremiante por lo tanto. Bien puede ser para aprovechar un circunstancial período de influencia, de cuya durabilidad se duda... Vivase alerta, pues.

**HOMENAJE MERICEDO**

**Distinción a un diputado catalán**

La Tomarkin Foundation Mc., de Nueva York, que bajo los auspicios de la Universidad Libre de Bruselas organiza su séptimo curso internacional de Alta Cultura Médica, y donde serán tratados, por cerca de un centenar de ilustres personalidades médicas de todo el Mundo, los más modernos procedimientos científicos, al mismo tiempo que se verificará un homenaje internacional a M. Curie, ha distinguido al médico y diputado al Parlamento catalán D. Miguel S. Cunillero Rius, nombrándole miembro de honor del citado curso.  
Dicho curso tendrá lugar en Bruselas y Spa, durante el 12 de Septiembre al 3 de Octubre próximos.

**¿Hay que reintegrar las denuncias?**

La Federación de la Edificación nos remite la siguiente nota:  
«El teniente de alcalde del distrito de la Latina nos ha enviado una citación para que concurramos a reintegrar un escrito.  
El escrito de referencia, que remitimos el día 5 del corriente, es una denuncia que hacemos de la casa número 1 de la ronda de Segovia, la cual se está inundando y corre peligro de hundimiento.  
Así es que una denuncia que debe ser tramitada y resuelta urgentemente, pasan muchos días, y, al cabo de ellos, en vez de notificar que la denuncia se ha comprobado y que de ser ciertos los hechos que en ella se mencionan han tenido una inmediata reparación, obligando al casero a hacer las obras indispensables que garanticen las vidas de los inquilinos, se recibe la notificación de que hay que reintegrar este escrito. Esto significa matar todo afán de denunciar las anomalías que se conozcan, y eso nunca fué norma empleada por ningún teniente de alcalde por los centenares de denuncias que la Federación Local de la Edifica-

**¿Don Miguel Maura y los de la Liga van a engrosar el bloque gubernamental?**

La noticia, corrida desde hace varios días en las tertulias de los pasillos parlamentarios, ha alcanzado los honores de la letra impresa en «La Vanguardia», de Barcelona. Se dice en ella que D. Miguel Maura y uno de los personajes de la Liga, en representación del grupo, van a engrosar la alianza gubernamental.  
¿Es verdad? ¿Tiene fundamento el rumor? ¿Posibilidad? En cuanto respecta a los elementos gubernamentales, no lo dudamos. Habrá un momento—quizás aún no ha llegado—, aquel en que se aproxime su final, en que buscarán esas colaboraciones en el biológico deseo de no morir... No hay que hablar de la Liga. Si en el conglomerado que preside el Sr. Pich y Pon en Cataluña tienen la representación que les han dado, ¿la van a rechazar en el Gobierno? Bastará que les hagan un guiño.  
Queda el Sr. Maura. ¿Cuidado! El Sr. Maura es un hombre serio... El Sr. Maura ya el 5 de Octubre, en nota de sabor histórico, expuso su criterio sobre la actual alianza gubernamental. ¿Lo ha rectificado? Públicamente, no. Por el contrario, con varias opiniones, expuestas en distintas fechas, tícidamente la ha ratificado. No puede, pues, otorgarse veracidad al rumor ese acogido por «La Vanguardia» hasta ahora respetable...

**¿Hay que reintegrar las denuncias?**

ción ha hecho a las Tenencias de Alcaldía, y que si se nos hubiera exigido reintegrarlas, hubiéramos gastado millares de pesetas.  
No sabemos que estos gestores las gastaban de esta manera protocolaria, contrastando esta conducta dilatoria y que beneficia a los propietarios, tan contra sí a la que fué practicada por nuestro compañero Andrés Saborit, de máximo interés por este distrito, y como lo pusieron también de manifiesto todos los tenientes de alcalde del anterior Ayuntamiento.  
Tome buena nota el Sr. Baixeras, que tanta lata nos ha dado, con que si hacían o no los concejales socialistas, con que si no se procuraba adecuar e higienizar las casas que estuvieran en malas condiciones para que diga a este flamante teniente de alcalde que este retraso y esta reintegración de denuncias no se ha hecho nunca. Que queremos hacer público esto para que se entere el vecindario madrileño de cómo estos gestores, que han irrumpido el Ayuntamiento, no tienen ni el menor deseo de defender los intereses que a ellos les están confiados, hasta que terminen estas circunstancias y un Ayuntamiento de elección popular pueda demostrar, con su actuación, aunque sea mínima, que será infinitamente superior a la de estos gestores, a quienes les falta, no sólo interés, sino capacidad para ocupar tan importantes cargos.  
Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, *Edmundo Domínguez*; el presidente, *Joaquín Polo*.

**Los verdaderos autores de la muerte de un guardia y de otros delitos**

Córdoba, 26.—La Jefatura de Policía ha facilitado una nota relativa a unas detenciones practicadas, que han dado como resultado el esclarecimiento del asesinato perpetrado en la persona del guardia civil Rafael de Dios Ríos, el día 27 de Abril de 1933, el incendio de un autobús y atraco al cobrador, en la línea de la Sierra, y el atentado contra el patrono panadero Pedro Gálvez.  
Los autores de la muerte del guardia civil se llaman Vicente Blanco García, «el Jorobado», y Rafael Muro, «el Carillasucia», quienes al prestar declaración se declararon también autores de otros delitos. A «el Carillasucia» le habían prometido hacerle gobernador de Córdoba cuando triunfara el comunismo. Otros dos sujetos complicados en el mismo hecho huyeron de Córdoba, y hasta ahora no han podido ser capturados.  
En Sevilla ha sido detenido un agente de enlace, que residía en aquella capital y en cuyo domicilio se refugiaban los comunistas que huían de Córdoba.  
Respecto del motivo que tuvieron para matar al guardia, se sabe que no les movió otro que el deseo de apoderarse de la pistola que llevaba, y, por tanto, el golpe no estaba preparado para él, pues cualquier agente de la autoridad que hubiese pasado por allí llevando armas hubiera caído bajo las balas de los asesinos.  
Como autores del atraco e incendio de un autobús están detenidos Antonio Fernández Sánchez y Antonio Rodríguez, «el Piconero».  
Los individuos que tomaron parte en el atentado contra el patrono Pedro Gálvez son José Rodríguez Pérez, José Huertas Rodríguez y Luis Castillo, siendo ayudados por otros.  
Todos estos hechos se fraguaban en la casa número 8 de la calle de Alvar Rodríguez, donde habitaban varios maleantes y Consuelo Fernández Sánchez, «la Pasionaria», mujer de grandes arreos, que últimamente ha cumplido seis meses en la cárcel por insultos a la Guardia civil. También vivía en la misma casa Plácida Adrián Alguacil, quien, valiéndose de personas de su familia, ha cometido importantes robos en toda Andalucía. Estas mujeres han sido detenidas, como asimismo dos sujetos que han intervenido en muchos hechos criminales, entre ellos Rafael Sánchez, «el Boqui», cuya última hazaña fué matar a un guarda jurado en una finca del término de Espejo.  
Por lo que respecta a los procesamientos decretados anteriormente con motivo de la muerte del guardia, fueron acusados los procesados por un «mangante visionario», y por ello se les detuvo. Existe también la versión de que los dos perdidosos que se declararon autores del hecho lo hicieron así con el fin de ingresar en la cárcel y que les dieran de comer. Ya llevan en ella veintiséis meses, y, como hemos dicho, para ellos y para otro sujeto a quien se acusa como inductor pedía el fiscal la pena de muerte. Ahora volverá a ser abierto el sumario para seguir las diligencias y se decretará la libertad provisional de los anteriormente detenidos.  
El juez militar que entiende en el asunto, comandante Segrado, se propone uno de estos días hacer la reconstitución de los hechos para abrir el nuevo sumario y poner en libertad a los individuos que no sean culpables.

**LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS**

**Se trata de crear indirectamente el monopolio del azúcar para los fabricantes de Aragón**

Con precipitación sospechosa, porque da lugar a suspicacias muy justificadas, fué leído el pasado martes en el Parlamento, por el ministro de Agricultura, un proyecto de ley, surgido, a lo que parece, con el designio de que quede aprobado en la más propicia oportunidad. Se trata de un proyecto referente a la producción de azúcar, que tiene como intención visible la limitación de la producción mediante la prohibición de establecer nuevas fábricas y la distribución de las primeras materias en las distintas zonas productoras.  
Pero a crear a las gentes conocedoras de este problema, el nuevo proyecto del ministro de Agricultura tiene varias intenciones ocultas y aun casuísticas, de las que hay, en efecto, motivos para sospechar. Pásele por la prohibición de establecer nuevas fábricas. Si se garantiza que las existentes no han de convertirse en monopolio con cargo y quebranto para el consumidor, el principio puede ser admitido, a condición de que se estudie con detenimiento su realización.  
Pero en seguida surge una objeción fundamental. Esta: Se habla en el artículo primero del proyecto de «Comisión mixta arbitral agrícola, reorganizada o el organismo que la substituya», en uno u otro caso, asignando a la tal entidad la interpretación y el cumplimiento de la ley. Esta Comisión que, como sea, queda al libre arbitrio o poco menos de quien desempeñe la cartera de Agricultura, ¿qué garantías de neutralidad y de ponderación de fuerzas puede ofrecer a los cultivadores, a los industriales, y aun al público? ¿No puede darse el caso—humano caso—de que los designios de esta Comisión, según como esté constituida, se inclinen en favor de unos intereses contra otros? ¿No alcanza la función que la está encomendada importancia bastante para que en el proyecto de ley se determinara por qué elementos y en qué proporción había de constituirse? Conviengamos que la omisión deja paso a más o menos justificadas suspicacias...  
Otro fallo importante ofrece el proyecto. Determina la proporcionalidad entre las zonas a base de la producción de los cinco últimos años, y aquí asoma la oreja del favoritismo. Apenas hace tres años que en algunas zonas españolas—Castilla, León, parte oriental de Andalucía—existen fábricas en un considerable desarrollo. Si el cómputo se ha de hacer sobre cinco años; es decir, dos de ellos con escasa computación, ¿no se intenta colocar en situación de inferioridad a las nuevas fábricas en relación a las viejas? Díganlo con claridad: resultarán favorecidas, contra otras regiones, las fábricas de Aragón. Las fábricas y la tierra que produce remolacha; los dueños de la tie-

**LA POLITICA Y LOS NEGOCIOS**

**Se trata de crear indirectamente el monopolio del azúcar para los fabricantes de Aragón**

rra, entiéndase bien. Porque, como particularidad del problema, los arrendatarios de la tierra, los que la trabajan, los verdaderos productores, ven elevarse la renta que han de pagar a medida que la demanda del producto aumenta, porque se limita en otras regiones.  
Este precepto de la ley en proyecto, que ningún provecho aporta al público consumidor de azúcar, tampoco favorece al trabajador de la tierra de Aragón. Va sólo a beneficiar a unas fábricas y a unos propietarios de terrenos que tienen la suerte de estar enclavados en una región que cuenta con defensores influyentes. Pero este favoritismo de intereses, ¿puede y debe ser tolerado? Está bien ensanchar la industria de una región, incremental, robustecerla, aun a base de influencias políticas, cuando la expansión no obliga a reducirse, a disminuirse y a arruinarse a la de otras regiones. En este caso, la intromisión de la influencia política toma caracteres de competencia ilícita e inadmisibles, y siembra la discordia entre las regiones. Francamente enfrentaría esta ley, si se aprobase, a Castilla, León y Andalucía con Aragón.  
Es demasiado discutible este intervencionismo del Estado en la industria privada, disponiendo y marcando plazos—diez años de validez otorga a esta ley el proyecto—; pero este intervencionismo alcanza proporciones que sublevan cuando, como en el caso de ahora, parecen inspirar al legislador determinados intereses. Disfrácese las cosas como se quiera, la realidad es una sola: que de ser aprobada esta ley vendrá a favorecer, contra otros varios intereses más lícitos por alcanzar mayor distribución, los de determinada vieja Sociedad Azucarera. Sociedad, claro está, con valedores influyentes, no en el régimen, pero sí en la política de circunstancias.  
A solicitud de algún diputado de las regiones que pretende posponer este proyecto de ley, la Comisión de Agricultura ha acordado abrir una información pública durante cinco días, que ya están corriendo. Hay designio, hay orden quizá, de que la ley se apruebe con urgencia cuando tornen a abrirse las Cortes en la primera oportunidad. ¿Por qué? Hasta Febrero y Marzo no se contrata la remolacha. El problema—si es que hay problema—no es apremiante por lo tanto. Bien puede ser para aprovechar un circunstancial período de influencia, de cuya durabilidad se duda... Vivase alerta, pues.

**HOMENAJE MERICEDO**

**Distinción a un diputado catalán**

La Tomarkin Foundation Mc., de Nueva York, que bajo los auspicios de la Universidad Libre de Bruselas organiza su séptimo curso internacional de Alta Cultura Médica, y donde serán tratados, por cerca de un centenar de ilustres personalidades médicas de todo el Mundo, los más modernos procedimientos científicos, al mismo tiempo que se verificará un homenaje internacional a M. Curie, ha distinguido al médico y diputado al Parlamento catalán D. Miguel S. Cunillero Rius, nombrándole miembro de honor del citado curso.  
Dicho curso tendrá lugar en Bruselas y Spa, durante el 12 de Septiembre al 3 de Octubre próximos.

**¿Hay que reintegrar las denuncias?**

La Federación de la Edificación nos remite la siguiente nota:  
«El teniente de alcalde del distrito de la Latina nos ha enviado una citación para que concurramos a reintegrar un escrito.  
El escrito de referencia, que remitimos el día 5 del corriente, es una denuncia que hacemos de la casa número 1 de la ronda de Segovia, la cual se está inundando y corre peligro de hundimiento.  
Así es que una denuncia que debe ser tramitada y resuelta urgentemente, pasan muchos días, y, al cabo de ellos, en vez de notificar que la denuncia se ha comprobado y que de ser ciertos los hechos que en ella se mencionan han tenido una inmediata reparación, obligando al casero a hacer las obras indispensables que garanticen las vidas de los inquilinos, se recibe la notificación de que hay que reintegrar este escrito. Esto significa matar todo afán de denunciar las anomalías que se conozcan, y eso nunca fué norma empleada por ningún teniente de alcalde por los centenares de denuncias que la Federación Local de la Edifica-

**¿Don Miguel Maura y los de la Liga van a engrosar el bloque gubernamental?**

La noticia, corrida desde hace varios días en las tertulias de los pasillos parlamentarios, ha alcanzado los honores de la letra impresa en «La Vanguardia», de Barcelona. Se dice en ella que D. Miguel Maura y uno de los personajes de la Liga, en representación del grupo, van a engrosar la alianza gubernamental.  
¿Es verdad? ¿Tiene fundamento el rumor? ¿Posibilidad? En cuanto respecta a los elementos gubernamentales, no lo dudamos. Habrá un momento—quizás aún no ha llegado—, aquel en que se aproxime su final, en que buscarán esas colaboraciones en el biológico deseo de no morir... No hay que hablar de la Liga. Si en el conglomerado que preside el Sr. Pich y Pon en Cataluña tienen la representación que les han dado, ¿la van a rechazar en el Gobierno? Bastará que les hagan un guiño.  
Queda el Sr. Maura. ¿Cuidado! El Sr. Maura es un hombre serio... El Sr. Maura ya el 5 de Octubre, en nota de sabor histórico, expuso su criterio sobre la actual alianza gubernamental. ¿Lo ha rectificado? Públicamente, no. Por el contrario, con varias opiniones, expuestas en distintas fechas, tícidamente la ha ratificado. No puede, pues, otorgarse veracidad al rumor ese acogido por «La Vanguardia» hasta ahora respetable...

**¿Hay que reintegrar las denuncias?**

ción ha hecho a las Tenencias de Alcaldía, y que si se nos hubiera exigido reintegrarlas, hubiéramos gastado millares de pesetas.  
No sabemos que estos gestores las gastaban de esta manera protocolaria, contrastando esta conducta dilatoria y que beneficia a los propietarios, tan contra sí a la que fué practicada por nuestro compañero Andrés Saborit, de máximo interés por este distrito, y como lo pusieron también de manifiesto todos los tenientes de alcalde del anterior Ayuntamiento.  
Tome buena nota el Sr. Baixeras, que tanta lata nos ha dado, con que si hacían o no los concejales socialistas, con que si no se procuraba adecuar e higienizar las casas que estuvieran en malas condiciones para que diga a este flamante teniente de alcalde que este retraso y esta reintegración de denuncias no se ha hecho nunca. Que queremos hacer público esto para que se entere el vecindario madrileño de cómo estos gestores, que han irrumpido el Ayuntamiento, no tienen ni el menor deseo de defender los intereses que a ellos les están confiados, hasta que terminen estas circunstancias y un Ayuntamiento de elección popular pueda demostrar, con su actuación, aunque sea mínima, que será infinitamente superior a la de estos gestores, a quienes les falta, no sólo interés, sino capacidad para ocupar tan importantes cargos.  
Por la Comisión ejecutiva, el secretario general, *Edmundo Domínguez*; el presidente, *Joaquín Polo*.

LA SITUACION POLITICA

El ministro de Hacienda ha expuesto a sus compañeros el plan de reducciones y economías que va a poner en práctica en los departamentos oficiales

El Consejo de ministros de ayer

La aplicación de la ley de Restricciones

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, que terminó a la una y media de la tarde.

El Sr. Lerroux habló con los informadores y les manifestó que el Consejo había tenido partes muy interesantes.

Se refieren—agregó—a los proyectos del ministro de Hacienda y a algo relacionado con la ley de Restricciones.

El ministro de Comunicaciones facilitó la siguiente referencia verbal:

—Ha comenzado el Consejo con el estudio de la aplicación de la ley de Autorizaciones y Restricciones recientemente aprobada por las Cortes, y que el Gobierno considera como eje y centro de su política.

Por la Presidencia se dió cuenta de varios escritos recibidos, entre ellos uno de las fuerzas vivas de Zaragoza sobre el problema remolachero; otro de los propietarios de vagones, que piden formar parte del Consejo Superior de Ferrocarriles, y otro de los capitanes de la Marina mercante sobre sus relaciones con la Transmediterránea.

Habló también el presidente del Consejo del próximo viaje de Jaffa, que se propone asistir a las fiestas de Málaga, y se acordó que en representación del Gobierno vaya a dicha ciudad el ministro de Marina.

Entre los temas interesantes tratados en el despacho ordinario figura el nuevo reglamento del Notariado. Es muy extenso, pues consta de cerca de 500 artículos.

El ministro de Estado dió cuenta de cuanto afecta a las negociaciones comerciales con Inglaterra. El de Trabajo habló de la situación en Mula, debido a una tromba de agua y piedra, y propuso la construcción de obras públicas y la concesión de préstamos por el Crédito Agrícola en condiciones especiales.

Tanto esta propuesta como la del ministro de Industria, Sr. Aizpín, sobre los daños causados en Tafalla y Olite por las tormentas, han pasado a estudio de los ministros de Hacienda y Obras Públicas.

El final del Consejo se dedicó al momento político parlamentario, estudiándose los puntos de discrepancia surgidos a última hora de la noche entre los representantes de las fuerzas gubernamentales.

Se ha propuesto una fórmula, que el Gobierno confía que esta tarde será por todos aceptada. También se ha conseguido que el ministro de Agricultura acepte la enmienda sobre acceso a la propiedad, presentada al artículo 3.º de la ley.

Por último se ha estudiado la situación lamentable en que se encuentran los obreros españoles que residen en Francia, como consecuencia de las medidas tomadas por el Gobierno francés en relación con el trabajo de los obreros extranjeros.

Como es un asunto delicado, se ha acordado dejarlo para estudiarlo en el próximo Consejo.

Asuntos de trámite resueltos

Entre los expedientes de trámite aprobados en el Consejo y consignados en la nota oficiosa figuran: Justicia.—Nuevo reglamento del Notariado.

Propuesta de libertad condicional a favor de 158 penados. Decreto creando secciones en varias Audiencias para acelerar los asuntos pendientes y para colocar a los magistrados excedentes.

Guerra.—Expediente contra el correctivo impuesto por el general de la segunda división orgánica por conceptos vertidos en una conferencia.

Otro sobre diferencia de sueldo de reserva a actividad desde 13 de Noviembre de 1931 a 29 de Agosto de 1933 al general de brigada D. Manuel Llanos Medina.

Autorizando al regimiento de Artillería de costa de Cartagena para adquirir 94 toneladas de carbón Cardiff para las locomóviles empleadas en el transporte de una batería de 38.1 como excepción comprendida en los casos primero y tercero del artículo 1.º de la ley de Protección a la Industria nacional de Febrero.

plona de los terrenos en que están enclavadas las murallas, fosos y glasis.

Confirmando los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal, jefes y oficiales que figuran en el mismo, consecutivamente lo dispuesto en la ley de 8 de Junio de 1935.

Marina.—Decreto disponiendo que el vicealmirante D. Angel Ruiz Rebolledo pase a situación de reserva por edad.

Ascendiendo a vicealmirante a D. José María Gálvez y Fossi, cesando en su actual destino y quedando para eventualidades.

Proyecto de ley para ratificar con fuerza de tal varias disposiciones sobre retiro extraordinario.

Expediente relativo a la construcción de los buques minadores a que autoriza la ley de 16 de Julio actual.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta Nacional de Música y Teatros Líricos Nacionales.

Agricultura.—Proponiendo para delegados de España en el Congreso de Ciencias del Suelo, que ha de celebrarse en Oxford, a don José María Marchesi, D. Juan Suárez Muñoz y D. Cayetano Tomás.

Idem para que asista al quinto Congreso de Plantas medicinales, que ha de celebrarse en Bruselas, la persona a quien autorice el Comité nacional.

Idem para asistir a cuarto Congreso Internacional de la Viña y del Vino, que ha de celebrarse en Lausanne, a varios ingenieros agrónomos.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el párrafo primero y el que establece la autorización A de la medida segunda del apartado D del artículo único de la ley de Alcoholes, de 4 de Junio último.

Obras públicas.—Decreto aprobando el proyecto de acueducto principal de Oseca.

Idem para subasta de las obras del edificio para servicios del puerto de Denia.

Idem anulando, a petición del Ayuntamiento de Moros, la subvención para abastecimiento de aguas.

Industria y Comercio.—Proyecto de reforma del reglamento de la profesión de gestor administrativo.

Idem de decreto creando un Comité regulador de la industria tartárica.

Trabajo.—Decreto disponiendo que a las permutas de inmuebles de la Beneficencia particular se apliquen análogas reglas que a las de venta, y regulando éstas.

Idem disponiendo que continúen los Tribunales industriales en el ejercicio de sus funciones hasta que se reorganicen los Jurados mixtos, de acuerdo con la nueva ley.

Idem asimilando los accidentes de los obreros de mar o en navegación aérea a los demás trabajos.

Idem dando reglas para convocar conferencias nacionales de industria.

Notas de ampliación

Una Ponencia para aplicar las restricciones a los funcionarios

Lo más interesante del Consejo se refirió a las explicaciones que dió el Sr. Chapaprieta sobre aplicación de la ley de Restricciones.

El ministro está decidido a aplicar la ley dando ejemplo de austeridad. En este sentido se comentará por el examen de los servicios de las Direcciones generales, Subsecretarías y ministerios que sean susceptibles de reforma o desaparición, si llegase el caso.

El Gobierno, de acuerdo con el Sr. Chapaprieta, decidió reunirse en un Consejo especial al cerrarse las Cortes para abordar este tema. Al efecto, se nombrará una Ponencia, formada por el presidente, ministros de Hacienda y Guerra y quizá alguno más.

Esta Ponencia iniciará el estudio de la cuestión para someter su propuesta al Gobierno y que éste dicte los decretos y exposiciones que más tarde ha de rendir el Parlamento.

La carta de trabajo para los obreros extranjeros

El ministro de Trabajo anunció que ya tenía estudiadas algunas medidas que podían constituir una réplica para la actitud de Francia. En efecto, llevó al Consejo un decreto el Sr. Salmón por el que se establece la carta anual de trabajo para obreros extranjeros que prestan servicios en Empresas españolas.

Esta carta se debe renovar cada año, y el ministerio tendrá para ello que dar su autorización en cada caso. Desde luego, son muchos menos los trabajadores franceses que actúan en España comparados con los españoles que trabajan en la República vecina. En cambio, los que están aquí suelen ser de más calidad y de remuneraciones más elevadas.

El proyecto pasó al ministerio de Estado para que lo estudie y lleve a Consejo su dictamen.

El nuevo reglamento notarial

El ministro de Justicia habló con los periodistas del nuevo reglamento notarial aprobado en Consejo.

Dijo el Sr. Casanueva que el reglamento recoge en un solo cuerpo legal todas las disposiciones que se refieren con la fe notarial. Consta el reglamento de 350 artículos, con cuatro anejos. Refiriéndose concretamente a lo que afecta a cuestiones electorales, dijo lo siguiente:

—En esta modalidad de la fe notarial se amplía la función del notario, no sólo en el distrito a su cargo, sino también en toda la provincia. Se autoriza a los magistrados, jueces y abogados en ejercicio para que actúen como notarios en cuestiones electorales.

También se reduce un número elevado de plazas a oposición en favor de los notarios que forman actualmente el Cuerpo, se refunden sus dos Cuerpos mutuales en uno solo anejo al reglamento, se crean 15 becas para huérfanos de notarios y se regula la jubilación forzosa.

Decretos firmados ayer por el presidente de la República

Al llegar el Sr. Lerroux al Congreso facilitó a los periodistas copia de la firma presentada a su excelencia el presidente de la República y que es la siguiente:

Presidencia.—Decreto relativo a adquisición mediante concurso reservado a la producción nacional de dos estaciones radio-telegráficas transmisoras para los aeropuertos de Madrid y Sevilla.

Idem relativo a la transferencia a la Dirección general de Aeronáutica del material de vuelos adquirido por la Dirección general de Seguridad.

Idem relativo a la igualdad de devengos del personal del Ejército y de la Armada que presta servicios en destinos terrestres de Aviación.

Idem prorrogando por treinta días más el estado de guerra en Barcelona y provincias.

Idem id. id. los estados de alarma y prevención.

Justicia.—Título de magistrado de Audiencia, con sueldo anual de 16.500 pesetas a favor de don Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado.

Idem de abogado fiscal de entrada a favor de D. Enrique Fernández Alvarez.

Idem id. id. a favor de D. Alfonso del Moral y Lema.

Gobernación.—Título de gobernador de la provincia de Segovia a favor de D. Enrique Meneses Puertas.

Decreto autorizando al ministro para que aplique y distribuya doce millones de pesetas para reconstrucción o nueva construcción de los cuarteles destruidos en Asturias.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo cómo ha de quedar constituida la Junta nacional de la Música y Teatros líricos y dramáticos.

Hacienda.—Decreto aceptando el ofrecimiento hecho por el Ayuntamiento de Gijón de una finca para instalar la estación pecuaria regional de dicha población.

Decreto transfiriendo a la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado todas las atribuciones que tenía el disuelto Patronato de los Menes de la Compañía de Jesús.

Agricultura.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando en diversos extremos la ley de Alcoholes, de 4 de Junio último.

Industria.—Decreto estableciendo determinados requisitos para amparar la exportación de aceite de oliva.

Idem creando un Comité regulador de la industria tartárica.

Idem creando una Junta protectora del carbón vegetal.

Trabajo.—Decreto sobre convocatoria de Conferencias nacionales de industrias en la forma y condiciones que se señalan.

Decreto derogando la disposición transitoria cuarta del reglamento de 31 de Enero de 1933, así como los preceptos del Código de Trabajo, a que se refiere, y disponiendo sea asimilada la industria de la navegación a la marítima.

Decreto disponiendo que los Tribunales industriales continúen entendiendo en los asuntos cuya competencia les estaba atribuida, interin se proceda a la renovación de las representaciones proporcionales de los Jurados mixtos.

Decreto sobre permuta de inmuebles de la Beneficencia particular.

Guerra.—Decreto autorizando para convocar un concurso para elección de un modelo de fusil-ametrallador.

Nombrando consejero delegado de la Compañía Telefónica al teniente coronel de Estado Mayor D. José Ungria.

En los pasillos de la Cámara

La fórmula para que no se pelesen los radicales y cedistas en la contrarreforma agraria

Los ministros de Agricultura y de Comunicaciones coincidieron en la exposición que hicieron a los periodistas, al llegar al Congreso, sobre la fórmula transaccional que había servido para que llegasen a un acuerdo las fuerzas gubernamentales en orden a la discrepancia que todavía existía sobre el proyecto de contrarreforma agraria.

La fórmula fué la siguiente: «Que cuando en las peritaciones de las fincas expropiadas resulte un valor superior al que represente la capitalización del líquido imponible, la Administración tendrá derecho a la revisión de las cuotas contributivas, con exclusividad de todo carácter penal desde cinco años antes.»

Este plazo—agregó el Sr. Lucía—no encierra cuestión cerrada. Lo que verdaderamente interesa, a mi juicio, es la frase «con exclusión de todo carácter penal.»

Las derechas, encantadas

Ni que decir tiene que, ausentes los diputados de la oposición, el proyecto de reforma de la ley Agraria fué aprobado sin grandes dificultades.

Al terminar la sesión, algunos diputados agrarios se acercaron al banco azul, felicitando al ministro de Agricultura, Sr. Velayos, por haberse aprobado la contrarreforma agraria. El Sr. Martínez de Velasco fué el que con más calor felicitó al ministro.

Ya en los pasillos de la Cámara, el ministro de Agricultura, conversando con algunos diputados, dijo lo siguiente:

—El proyecto se ha aprobado con arreglo a lo que quería la Cámara y el país. Hoy las izquierdas, aunque no han asistido a la sesión, han concurrido al Congreso para ver si hacían lo que el «coco», que no se aprobaba. Pero ya habrán visto que ha sido inútil. La ley se aprobó y ahí está.

El Sr. Gil Robles dice que todo el programa parlamentario quedó cumplido

Al abandonar el Congreso el ministro de la Guerra también expresó su satisfacción por la aprobación de la Reforma agraria.

—Ha quedado—añadió—arrobada toda la obra que se había propuesto el Gobierno. Únicamente ha quedado, sin discutir el proyecto de Repoblación forestal; pero como su principal finalidad era arbitrar trabajo para los obreros del campo y ahora no carecen de jornales con las labores de la recolección, esta ley será aprobada al reanudarse las sesiones.

Un proyecto del ministro de Agricultura

El ministro de Agricultura, a última hora de la tarde, leyó en la Cámara un proyecto de ley, cuyo artículo dice lo siguiente:

«Artículo único. El párrafo primero y el que establece la autorización a) de la medida segunda del apartado b) del artículo único de la ley de 4 de Junio de 1935, quedarán redactados en la siguiente forma:

Segunda. En los casos en que, por excesos de producción o falta de salida de los vinos se coticen éstos para el consumo o destilación a precios inferiores a una peseta sesenta céntimos, grado y hectolitro, se autoriza al ministro de Agricultura para que, mediante las disposiciones oportunas, según la época y circunstancias y previo informe del Instituto Nacional del Vino, por el orden que estime oportuno, alternativa o simultáneamente, disponga:

a) La inmovilización o almacenamiento hasta 100.000 hectolitros de alcohol de vino, por concurso entre los fabricantes del mismo o entidades legalmente autorizadas, cuyos gastos serán satisfechos con cargo a una exacción transitoria de dos céntimos por litro de alcohol de vino que se destine al consumo, con derechos pagados, y que satisfarán «obligatoriamente» los fabricantes de este alcohol cuando así se ordene por el ministro de Agricultura, pero durante el tiempo estrictamente indispensable para sufragar dichos gastos. Dicha exacción será recaudada por el Instituto Nacional

Aprobando el reglamento para la cuarta Sección del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército (taquígrafos).

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la patria, pensionada, al comandante de la Guardia civil D. Emilio López Carrillo.

Reunión de la minoría parlamentaria socialista

Ayer se reunió la Directiva de los diputados socialistas. De la reunión se facilitó a última hora la siguiente nota oficiosa:

«Esta mañana se reunió la Directiva de la minoría parlamentaria socialista para cambiar impresiones sobre la situación política y resolver algunos asuntos de orden interno. La información recibida sobre los recientes mítines socialistas—Valencia, Huelva, Madrid, Peñaranda, etc.—revela una fuerte corriente de simpatía y de adhesión al partido. En ninguno de ellos se registraron incidentes. Sin embargo, los actos anunciados para el domingo en Madrid y en Aranjuez han sido prohibidos, no sin dejar que sus organizadores realizasen gastos, que se evitarían si el Gobierno tuviese un criterio fijo respecto de la libertad de propaganda política.»

La Directiva examinó los antecedentes del voto particular de Bruno Alonso sobre supuestas irregularidades atribuidas a un vocal de la Comisión de Guerra y comprobó que el dictamen llevaba en la Mesa de la Cámara cuatro meses, y que si no se trató antes fué muy en contra de la voluntad del Sr. Alonso, que antes de cerrarse el período de sesiones, en Junio de 1934, pidió inútilmente que el asunto se discutiera. Resultan de todo punto infundadas las censuras dirigidas a Bruno Alonso por no hallarse presente cuando se ha liquidado el famoso dictamen.

Se ocuparon los reunidos de la situación del Sr. Largo Caballero. Parece que la Comisión de Suplicatorios ha desestimado la petición que el Sr. Jiménez de Asúa formuló para que la Cámara diera por nulas unas actuaciones judiciales que se siguen sin haberse concedido suplicatorio por el supuesto tipo de delito perseguido. El presidente de la minoría socialista sigue, pues, detenido sin respecto alguno a la inmunidad parlamentaria.

En cuanto a la retirada momentánea de las izquierdas, la Directiva socialista estima tal actitud como una demostración evidente de que la presencia de las minorías de oposición es punto menos que imposible ante la intransigencia de los grupos mayoritarios.

Deben ser libertados todos los presos gubernativos

En nuestro número de anteaayer, jueves, habíamos de la necesidad de que se pusiera en libertad a los presos gubernativos, entre ellos a los que en Burgos y Valencia se hallan todavía a disposición del Sr. Decenas.

A propósito de este asunto, los Sres. D. Eduardo Ortega y Gasset, diputados Pascual Leone, Casas, Just y Marco Miranda han celebrado una entrevista con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Marco Miranda expuso al ministro la situación en que se encuentran los presos gubernativos, que, aparte de otras cárceles, se hallan en número de 140 en la prisión celular de Valencia, y de 60 en el penal de Burgos. Y el ministro de la Gobernación prometió ocuparse del asunto en breve plazo.

Está bien la promesa; pero hay que cumplirla. Los plazos breves suelen eternizarse. No decimos que el Sr. Portela Valladares vaya a seguir la socorrida costumbre de las prórrogas; pero nunca está demás prevenirse.

Tenga presente el ministro que desde el 4 de Octubre de 1934, en que fueron detenidos estos presos, nada se les ha dicho ni nadie se ha ocupado de ellos. Hora es ya de que haya un ministro que se preocupe de lo que debe preocuparse. Ese ministro puede ser el Sr. Portela Valladares. Nosotros celebráramos que la promesa se cumpliera enseguida y se libertara a todos los presos, a todos, no a una parte de ellos, porque en este caso no caben mitades. ¡Vamos a verlo, señor Portela!

LA VERDAD, AL PUEBLO

Tejer y destejer es perder el tiempo

Cuando el Sr. Martínez Barrio, ante la expectación de la Cámara, acusaba a las derechas de hacer una labor negativa, servía al pueblo con lealtad. Descubría el rosario de rencores, de egoísmos y de venganzas que vienen llevando a la práctica, hijos los ojos en sus intereses creados a lo largo de la dominación monárquica, y que las Cortes Constituyentes, con un sentido democrático moderno y un espíritu de justicia social, quisieron destruir para siempre.

En los credos políticos de todas las tendencias no puede haber absoluta unidad de pensamiento. Si ello fuera así, la política perdería toda su fuerza de lucha entre multitudes que ansian un mejoramiento social y una legislación de acuerdo con los problemas que tiene planteados el Mundo.

Pero existe el matiz, único medio de suavizar las imperfecciones y llegar a la tolerancia y a la convivencia. Lo que no se puede hacer sin el grave peligro de defraudar a la opinión del país es entregarse a la labor de Penélope, es decir, tejer hoy lo que se ha destejer mañana. Esto, en buen castellano, se llama perder el tiempo.

Las derechas son intolerantes y vengativas. Y no les guía otro instinto político que el de encauzar la República por el camino tradicional de los privilegios, de la dominación económica, y de este modo servir a las clases plutocráticas, que crecieron y vivieron estupidamente en los años de la monarquía.

El ilustre jefe de Unión Republicana, con la precisión de palabra a que nos tiene acostumbrados, lanzaba al rostro de las derechas esta pregunta, y luego una afirmación rotunda: «¿Os habéis limitado a perfeccionar, a pulir lo que estaba mal hecho? No; lo habéis destruido, lo habéis desubstanciado, lo habéis arrancado sus esencias.» He aquí la verdad, descubierta al pueblo con la lealtad de un político que se debe a sus convicciones.

Querer destruir un hito fundamental del régimen republicano es tanto como volver la vista al pasado y entroncarlo de nuevo, a espaldas de los anhelos y esperanzas de las multitudes democráticas y proletarias. Y ello no había de ser consentido por los sectores de izquierda, que tienen una responsabilidad de sus actos.

La retirada de las izquierdas significa la declaración solemne de no colaborar como cómplices en un proyecto que destruye la orientación social de la República en la liberación del labriego. La complicidad sería una traición. Por eso el gesto de las minorías de izquierda es la voz del pueblo.

Las derechas, como Penélope, se dedican a destejer lo que ya estaba tejido. Pero lo hacen en una soledad que se parece mucho a la agonía de una tática que puede ponerse en práctica sólo a espaldas de la opinión pública.

En la política—la de hoy y en la de mañana—no se puede actuar para defender intereses y privilegios, sino conveniencias del pueblo. LA LIBERTAD sigue esa norma, y, afortunadamente, ve con emocionada alegría que los representantes del pueblo, los verdaderos, la siguen en su cruzada de hondo republicanismo; que aspira siempre a construir, no a perder el tiempo destruyendo la obra anterior.

En el futuro, cuando las izquierdas vuelvan de nuevo a tejer, habrá, sin duda, que prever el caso de que los que ni aman ni comprenden la República se dediquen afanosamente a destejer lo que es esencia, fundamento y substancia del régimen.

¿Más frescura en la Cámara?

Ayer tarde se reunió la Comisión de Gobierno interior a última hora, y entre los acuerdos adoptados figura el de autorizar la refrigeración en algunos salones de la Cámara.

Para los labradores de la provincia de Madrid

Firmado por todos los diputados de la provincia de Madrid se ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura conducente a pedirle ordene al Servicio nacional del Crédito Agrícola la concesión de préstamos con garantía prendaria de trigo, para remediar la angustiosa situación de los labradores de la provincia de Madrid.

Unas manifestaciones del presidente de las Cortes

Terminada la sesión, el Sr. Alba recibió a los periodistas, ante quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—Han quedado algunos asuntos importantes sin discutir de los que hubiera querido que fueran aprobados; pero de poner alguno, hubiera tenido que hacerlo con todos. Por eso me he atendido estrictamente al acuerdo del Gobierno de prescindir de todo aquello que ofreciera alguna dificultad. Esta ha sido la causa de no haber puesto a discusión el proyecto de Repoblación forestal, porque a última hora se han presentado una porción de enmiendas.

El lunes, a las seis y media —añadió—, reunire a la Diputación permanente, al solo efecto de su constitución, como preceptúa el nuevo reglamento. Quiero hacer notar que la Cámara ha desarrollado un gran trabajo legislativo en este período de Cortes, y sobre él me propongo hacer una estadística de las leyes votadas para demostrar lo fecundo de la etapa.

De madrugada en Gobernación

Al recibir esta madrugada a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestó que la Directiva de la minoría socialista había dado una nota en la que aseguraba que los actos anunciados para mañana domingo en Madrid y en Aranjuez habían sido suspendidos. Estos actos están autorizados y no es cierta su suspensión.

Acerc a los comentarios hechos respecto a la censura telegráfica, dijo que convenía aclarar que el ministerio de Comunicaciones no tiene oficina de censura, sino un negociado de consultas, que en determinados casos de duda los aclara la censura gubernativa, que depende del ministerio de la Gobernación.

El diario "La Tarde", de Oviedo, suspendido

El gobernador civil de Oviedo ha suspendido el diario "La Tarde", único periódico de izquierda de Asturias. Lamentamos el incidente del colega, y deseamos se acuerde su pronta reparación.

LOS TRAGICOS CELOS

Apalea a su mujer e intenta quemarla viva

Los hijos evitaron que su madre muriera carbonizada

Salamanca, 26.—En Ciudad Rodrigo se ha desarrollado una impresionante tragedia familiar.

El suceso se desarrolló en la dehesa de Valdepeñuelos. El cabrero Miguel Martín, de treinta años, sostenía frecuentes disgustos con su esposa, Catalina Pérez, de veinticinco, siendo la causa de las desavenencias los celos que sentía el marido.

Hace dos años, por este motivo, le dió un hachazo. Además, agredió a un individuo y le causó una lesión de la que tardó en curar trece meses.

La causa por este suceso se vio el mes de Febrero último, y Miguel, el cabrero, fué absuelto por el Jurado.

Ayer Catalina, con sus dos hijos, marchó a la finca donde su marido presta los servicios de cabrero. El objeto de la visita era pasar el día con su marido y entregarle de paso unas mudas de ropa limpia.

En el momento de llegar, Miguel envió a los pequeños por agua a una fuente cercana y cuando estuvo a solas con su mujer, sin mediar palabra, la empujó a silletazos con ella, causándole graves heridas. A los gritos de la víctima acudieron los hijos, que nada pudieron hacer para contener al enfurecido padre, el cual, al ver a su mujer sin sentido, la encerró en un chozo, le prendió fuego y salió huyendo.

Los niños, aterrados, veían cómo las llamas envolvían la choza, y al fin se decidieron a salvar a su madre, penetrando con riesgo de sus vidas en el chozo ardiendo. Los dos pequeños lograron arrastrar el cuerpo de la madre y librarle de las llamas; pero era ya tarde, pues la infeliz mujer presentaba terribles quemaduras. Para apagarle las ropas los pequeños llevaron el cuerpo de su madre hasta una charca, sumergiéndole en el agua. Luego fueron a dar aviso de lo que ocurría a los dueños de la casa de campo, los cuales dieron a su vez aviso a las autoridades, que se presentaron en el lugar del suceso y recogieron el cuerpo de la infeliz mujer, llevándola al hospital.

El estado de Catalina es muy grave y se teme que fallezca de un momento a otro.

La Guardia civil practica investigaciones para dar con el paradero del marido, que se internó en el monte.

Talleres de LA LIBERTAD, teléfono num. 27152

LYCEUM CASTELLANO FUENCARRAL, 6 MAESTROS. Nuestros profesores, catedráticos de Normales y Facultades, constituyen la garantía para obtener plaza en poblaciones de... «Gaceta» del 25 anuncia concurso-oposición a plazas de poblaciones de 15.000. MRS HABITANTES, ESCUELAS NORMALES, para MAESTROS MUNICIPALES DE MADRID. Bachillerato

EL PARLAMENTO

En ausencia de las izquierdas se aprueba la contrarreforma agraria y se suspenden las sesiones hasta el otoño

RASGOS PARLAMENTARIOS

En las Cortes es necesaria la oposición. Anoche se comprobó. Tan luego se retiraron del salón de sesiones los señores diputados de izquierda, la mayoría se rompió. Surgió una improvisada, anárquica y algarera, no oposición, obstrucción más bien, al proyecto de contrarreforma agraria. Han sido necesarios los buenos oficios de mediadores para que ayer pudiera terminarse de discutir el proyecto.

El Sr. Cano López pretende averiguar, mediante una proposición no de ley, la razón de la destitución de funcionarios afectos a la Presidencia del Consejo. El Sr. Samper nombró un inspector y un secretario de Colonias mediante decreto. Hace muy pocos días, en orden comunicada, se le releva. Para el Sr. Cano López eran un misterio los motivos y el procedimiento. Necesitaba preguntárselo al señor presidente del Consejo. Un ministro bien informado, el Sr. Rocha, ofrece contestarle. Por ello, el Sr. Cano mantiene su proposición y abre los inquietadores interrogantes, denunciando, insinuando más bien unas denuncias, mas haciendo constar que cree en la honorabilidad absoluta del Gobierno y del señor presidente del Consejo.

El Sr. Gil Robles interviene y hace relato de las actuaciones administrativas que se derivan de una sentencia del Tribunal Supremo. No entra en el fondo del asunto. Informa únicamente sobre hechos.

Sesión del 26 de Julio

Empieza la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Alba. En escafios y tribunas, desanación. En el banco azul, los ministros de Estado, Justicia, Marina, Trabajo y Agricultura.

Albiana, contra los agrarios

Terminada la lectura del acta, el Sr. ALBINANA pide que se lea el artículo 101 del reglamento, que trata de la tramitación de las proposiciones no de ley. Reclama que sea puesta a discusión una que tiene presentada sobre los mercados clandestinos de trigo.

El presidente de la CAMARA le contesta diciéndole que se han retirado cuatro de las firmas que la autorizaban, y ya no tiene número reglamentario.

El Sr. ALBINANA dice que esas firmas han sido retiradas por presiones del jefe de la minoría agraria. Señala el hecho de que el trigo se está vendiendo diez pesetas por bajo de la tasa. Esto ocurre—dice—cuando están en el Gobierno los agrarios.

El Sr. MONDEJAR interviene en nombre de la minoría agraria y dice que no es verdad que se hayan hecho presiones sobre los diputados para que retiraran las firmas; por el contrario, están autorizados por el jefe de la minoría para decir que los agrarios prestarán cuantas firmas sean precisas para que se discuta la proposición que debe ponerse a debate cuanto antes para desvanecer las afirmaciones del Sr. Albiana.

(El Sr. ALBINANA quiere replicar; pero el PRESIDENTE se lo impide, y se origina un incidente bastante violento entre el Sr. Albiana y los agrarios, en el que se cruzan frases bastante duras.) Por fin se impone la presidencia, diciendo: El ruido no está en proporción con el asunto de que se trata. Devolveré al señor Albiana la proposición para que complete las firmas y se pueda discutir en el salón.

El Sr. GARCIA Y GARCIA hace algunos ruegos.

Un incidente sin importancia

La sesión se dedica durante más de media hora a que los señores MADRIGAL y CALVO SOTELLO liquidan unas mutuas alusiones acerca de la situación de las minas de Almadén y de la creación de un Consorcio para explotar el mercurio de aquellas minas.

Se aprueban varias pensiones

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Pensiones sobre la proposición de ley concediendo una a la viuda e hijos del guardia de Asalto D. Manuel Rosado Gómez.

De la misma Comisión sobre la proposición de ley concediendo una pensión a doña María Barrientos Yáñez, viuda del comandante de Infantería D. Gonzalo Guerra Zagala.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando el Patrimonio forestal del Estado; pero como la Comisión de Agricultura está reunida en una Sesión, se aplaza la discusión.

La gestión de unos altos funcionarios de colonias

El diputado monárquico señor CANO LOPEZ defiende una proposición para que se aclare lo ocurrido en un asunto en que están mezcladas determinadas personas afectas a nuestras colonias de Guinea.

En virtud de un acuerdo del Consejo de ministros se revocó otro de conceder una indemnización de 5.200.000 pesetas a una casa, y que el mismo día se publicó una orden en la «Gaceta» con el cese del inspector general y

el secretario general de Colonias.

No es hora, dice, de rehuir aclaraciones a esta cuestión. No tengo propósito de herir las susceptibilidades de ningún miembro del Gobierno, pues reconozco la absoluta rectitud con que han procedido los tres ministros que formaron la Ponencia como el presidente del Consejo; pero es preciso que se aclare la actuación de determinados funcionarios altos de la Presidencia que han intervenido en esta cuestión. Por acuerdo del Consejo de ministros se acordó revocar otro de una indemnización de 5.200.000 pesetas a la entidad comercial aludida.

Coincidiendo con ese acuerdo del Consejo, al día siguiente, 18 de Julio, apareció una orden en la «Gaceta» por la que se ordenaba el cese de inspector general de Colonias, Sr. Nombela, y del secretario general de Colonias, Sr. Castro, sin emplear la fórmula acostumbrada de admitirles la dimisión, sino rotundamente el cese. Y es cierto también que ambos funcionarios fueron nombrados en época del Gobierno Samper por decretos sancionados por el presidente de la República, que han sido anulados por órdenes sencillas.

Pide aclaraciones a esta cuestión. El ministro de la GUERRA, como ponente del asunto, explica lo ocurrido.

En 1926, el Estado contrató unos servicios con la Compañía Agrícola Occidental, y en 1929, por incumplimiento de algunas cláusulas, se fué a la rescisión del contrato. El Tribunal Supremo resolvió después que el expediente tenía vicio de nulidad. El señor Yáñez, en nombre de aquella Compañía, pidió una liquidación, que se hizo. Intervino el Consejo de Estado, que se opuso a la liquidación, y el Tribunal Supremo declaró nula la rescisión.

Como el Sr. Yáñez se había quedado de persecuciones de parte de la Dirección e Inspección de Colonias, la Presidencia pidió un expediente, y lo elaboraron un abogado del Estado y un técnico de Contabilidad. Este abogado propuso que se abonasen a la Compañía los servicios no prestados, y de nuevo intervino el Tribunal Supremo, que consideró improcedente aquella resolución. Se había propuesto la entrega de tres millones de pesetas a dicha Sociedad. El Consejo de ministros estudió la cuestión y nombró una Ponencia, de la que yo formé parte. Yo aseguro que el presidente no quiso intervenir personalmente en esta cuestión, como lo demuestra el solicitar la colaboración del ministro de Hacienda. Ignoro por qué algunas resoluciones no llegaron a tomarse, y claro que nadie tiene más interés que el Gobierno en que se esclarezca este asunto, puesto que atañe a cuestiones de limpieza; pero debe declararse que en el expediente se echaron de menos algunos documentos, los primeros, por lo que entiendo que deben exigirse algunas responsabilidades administrativas. El expediente está a disposición de la Cámara. El Consejo de ministros ha resuelto de acuerdo con la propuesta del Consejo de Estado.

Rectifica el Sr. Cano Lopez. El Sr. SAMPER explica la intervención del Consejo de Estado en este asunto, y dice que los señores Nombela y Castro pueden haber incurrido en otras faltas; pero que él garantiza su honorabilidad.

El Sr. CANO LOPEZ rectifica y dice que de este debate resulta que hay dos funcionarios que han sido destituidos por exceso de celo. (Denegaciones de algunos ministros.) El Sr. MADRIGAL: Por desleales al mando. (Protestas en los bancos de enfrente.)

El Sr. CANO LOPEZ: Por des-

leales al mando y leales al Estado.

El ministro de la GUERRA dice que no extraña que él diga las palabras finales; pero es que está mejor enterado de este asunto que otros ministros. Además, la voz del Gobierno puede llevarla cualquier ministro.

El Sr. ROYO: Es un asunto que el ministro de la Guerra conoce mejor que nadie. (Risas y murmullos.)

El ministro de la GUERRA: Hay que examinar en este asunto dos aspectos: uno, la resolución del Gobierno, que se tomó por unanimidad; después, en la destitución de funcionarios no he tenido parte, pues eso corresponde al departamento de los funcionarios. (Constantes interrupciones de los señores MONARQUICOS y del Sr. CANO LOPEZ.)

Cree que hay un exceso de fiscalización parlamentaria, pues si ésta se ejerce antes de que se ulimen los expedientes no habrá administración posible. Después puede exigir todo lo que quiera; pero no interponerse en el camino de las disposiciones administrativas.

Espera el Sr. Cano López a que la responsabilidad se haya depurado en un expediente, y luego se procederá a lo que haya lugar.

El presidente del Consejo de ministros ha obrado con una gran moralidad, discreción y legalidad.

El Sr. PEREZ MADRIGAL interviene y habla de un periodista a quien se le encomendó que hiciera una campaña determinada, y ese periodista honorable denunció el hecho, negándose a la campaña, por lo que se ha promovido expediente.

Rectifican brevemente los señores CANO LOPEZ y GIL ROBLES y queda retirada la proposición. (El ministro de TRABAJO lee un

proyecto de ley. También el ministro de la GUERRA lee otro proyecto de ley.)

Se aprueba la contrarreforma agraria

Se reanuda la discusión de la contrarreforma agraria, y las izquierdas abandonan el salón.

Se desecha la enmienda del señor Del Río que ayer quedó pendiente de votación.

Se tramitan varias enmiendas de los Sres. Samper, Irazusta, Moreno Herrera, Rodríguez de Viguri y otros, que en su mayoría son retiradas.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Entre las enmiendas aceptadas, una de las más interesantes es la del Sr. Alvarez Robles, que establece el acceso a la propiedad y el patrimonio familiar, que podrá constar de varias parcelas, aun cuando no sean limitrofes.

Las últimas enmiendas se tramitan ya en medio de un gran barullo. Todos los diputados charlan, y los oradores no pueden hacerse oír.

El Sr. RUIZ VALDEPENAS propone un artículo adicional para incluir en esta ley el pleito alcohólico, y, naturalmente, la COMISION se opone.

El ministro de AGRICULTURA le dice que eso no tiene la menor relación con la Reforma agraria, y le ofrece que el Gobierno hará todo lo posible por resolver el asunto de la mejor manera.

Terminadas las enmiendas, se lee el texto definitivo de los artículos. Los dos primeros se aprueban sin la menor objeción.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC hace observaciones al artículo 3.º, y se aprueba éste, así como el adicional y la disposición transitoria. Se acuerda la urgencia, y se aprueba definitivamente.

También se aprueban definitivamente los demás dictámenes que estaban aprobados.

Suspensión de sesiones

Se acuerda suspender las sesiones en este período, y para la próxima se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión a las diez menos veinte minutos de la noche.

La fiesta de los toros

La feria de Valencia

Ha venido Ortega

(De nuestro enviado especial.)

Valencia, 26.—Domingo Ortega ha hecho esta tarde su presentación en la feria, y sin ser el clásico día de San Jaime, sino un día quebrado, sin más festejo que la corrida, ha habido unos miles de espectadores más que ayer.

Pero cuando íbamos ya por el segundo tercio del quinto toro, la actitud del público permitía baruntar que la feria taurina iba a ser una verdadera catástrofe. Las protestas, más o menos fundadas, eran continuas y el entusiasmo no aparecía por ninguna parte.

Menos mal que Domingo enmendó la cosa con su valor y amor propio. Su gran faena, su valentísima faena, su faena torera, acalló las broncas, cesaron las protestas y la corriente marchó por el cauce del entusiasmo hasta desbordar.

El torero macho, que ya había demostrado voluntad en su primer, hizo retirar a la gente y solo en el centro del redondel, metido siempre en el terreno del toro y casi siempre entre los cuernos, que tomaba de la cepa cada dos segundos sobre ambas manos de pie y de rodillas, en lucha con el aire y con el morlaco, realizó la faena valiente y torera que ha hecho cambiar el cariz que la feria había tomado. Los muletazos de toda índole han ido desgranándose suaves y espaciados, para dar lugar a que fuesen saboreados por los paladares más exigentes, hasta formar la faena salvadora.

«Para qué detalles? Con lo dicho basta, y bastante sería si no se precisara añadir la nota roja, nota emocionante, de intensidad dramática, sin otras consecuencias, por fortuna, que ese momento de singular sobresalto que como corriente eléctrica nos petrifica en gestos de espanto o nos hace gritar horrorizados cuando vemos cómo la fiera trenza entre sus astas el cuerpo del torero, vestido de oro y seda y lentejuelas, destrozándolo como muñeco vestido de harapos coloridos.

Así el quinto toro zaramendó horrible volteo el cuerpo de Ortega, vestido de oro y grana, cuando entró a matar recto y decidido. Corajudo esperaba el bicho. El acero no halló resistencia, porque fué a caer al lado de allá, tendencioso, y el torero quedó en la cara. Desprendido del cuerno, cayó Domingo entre las manos de la fiera, que le buscaba codicioso, hasta que llegaron sus compañeros al quite. Fué un instante de gran emoción.

Repitió Ortega el ataque, cobro media estocada y descabelló a seguido. La multitud pidió para el héroe el premio acostumbrado, y a poco, Domingo, entre ovaciones entusiastas, dió la vuelta al ruedo. Huyendo en la mano las orejas y el rabo de su enemigo y mostrando su carne entre los guñapos de la taleguilla destrozada. Luego, al salir de la enfermería hacia su casa, le hicieron objeto de otras ovaciones entusiastas y cariñosas.

Desde este momento, ya se ha-

bla de toros en todos los sitios de Valencia.

Como ayer, Barrera y La Serna no han estado mal. Han hecho cosas estimables con capote y muleta, y, a mi juicio, no han hecho más por la pasión con que se los juzga, sin querer tener presente la condición de los cornúpetos.

Claro es que habida cuenta del cariño y admiración que este público siente por ellos, presagiamos para ellos una tarde apoteósica.

Ni Vicente ni Victoriano han tenido elemento toro, lo suficiente para desarrollar la gran faena que de ellos espera esta afición; pero sí con sus dichos y hechos no les hubiesen desatado los nervios, tal vez el resultado hubiera sido otro.

Pero ni a su paisano, y mucho menos al torero de Sepúlveda, les toleran cosas sueltas o intercaladas; quieren la cosa completa o nada; digo, si quieren abroncarlos.

Barrera ha cumplido con sus dos toros, muy gordos, por cierto, pero no bastó.

La Serna tuvo momentos lucidísimos. Dió lances suaves de su fino estilo y en su primero varios muletazos de los que se paladean, sobre todo, dos en redondo, dos altos y dos cambiados; pero no concedieron a esto importancia, porque Trueno se agarró con el bicho por lo alto de las agujas sin meter la arandela.

También Victoriano inició bien la faena al último, que fué el de más casta de la corrida; pero tampoco le dejaron tantear el sitio.

Interpretes del arte fino y elegante de La Serna y de sus genialidades, quieren todo o nada. Ya se lo dicen a voz en grito: —Torecha com tu, si vols, saps fero o deixa que te el tiren al corral; miches tintes, no.

Los toros de Villamarta estaban bien presentados. Tenían muchos kilos, mucha fuerza y mucha casta. Por esto, aunque no fueron mansos, su estilo dejaba bastante que desear.

Los satillos de ayer pesaron en canal y en kilos: primero, 345; segundo, 363; tercero, 388; cuarto, 413; quinto, 362, y el de Bautista, 289.

RECORTE

Otras corridas

EN TUDELA.—Armillita, Bienvenida y Garza.—Toros de Blanco

Tudela, 26.—Con una gran entrada se celebra la corrida de feria, lidiándose seis toros de Blanco, que resultaron mansos.

Primero.—Armillita da unos lances que se aplauden. Los tres matadores son ovacionados en los cuernos, especialmente Garza, que mete tres verónicas espeluznantes. Banderilla Armillita colosamente y realiza una faena valiente para sujetar al manso, y acaba de media estocada. (Gran ovación.)

Segundo.—Es muy manso. Manolo Bienvenida persigue el bicho por toda la plaza y desiste de torearle. Hace una faena desde cerca con mucho valor y mata de dos pinchazos buenos. (Muchas palmas.)

Tercero.—Es muy manso y ade-

más reparado de la vista. Garza levanta algo al público de los asientos al dar unos lances de su peculiar estilo.

Sigue el entusiasmo en los quites, pues Garza pisa el terreno al bicho para librarle del fuego. Con la muleta realiza una gran faena; hay pases inverosímiles y suena la música. Sigue toreado artista y valiente y mata de media; pero no tiene suerte al descabellar y lo logra al cuarto intento. (Gran ovación a la faena.)

Cuarto.—Armillita torea templado y artístico. Vuelve a coger los palos y pone cátedra de maestro del segundo tercio. Luego realiza una faena que la inicia con unos naturales soberbios. Sigue valiente por altos y de pecho y mata de una buena estocada. (Enorme ovación y saludos.)

Quinto.—Es el mejor de todos y Manolo Bienvenida lo aprovecha para torear de capa superiormente. Coloca cuatro pares inmensos. Con la muleta liga una faena reposada y pinturera y mata de media superior. (Gran ovación y orejas.)

Sexto.—Es el más manso de todos. Garza capotea eficaz para sujetar al buey. A fuerza de acarriarlo se salva del fuego y el mejicano Lorenzo se arrima de verdad en unos pases en redondo y de pecho que se ovacionan. Mata de dos medias. (Gran ovación final.)

EN LA SOLANA.—Miguel Palomino, Niño de la Estrella y Frutitos. —Novillos de Villarreal.—Ogüda de Frutitos

La Solana, 26.—Con buena entrada se celebró la novillada de feria, lidiándose ganado de Bernardo Villarreal, que resultó manso.

Primero.—Miguel Palomino lancea superiormente. Faena de muleta, valiente y artística, y mata de una buena estocada. (Ovación y oreja.)

Segundo.—Niño de la Estrella da unas verónicas muy finas y remata con media superior. Con la muleta está muy valiente y se adorna en unos pases magníficos. Mata de media estocada superior. (Gran ovación y oreja.)

Tercero.—Frutitos está valiente con el capote y la muleta, y mata de una estocada alta y un descabello. (Muchas palmas.)

Cuarto.—Miguel Palomino le saluda con unos lances imponentes. Banderilla superiormente y realiza una gran faena, con pases de todas las marcas, y mata de una gran estocada. (Gran ovación, vuelta y orejas.)

Quinto.—Niño de la Estrella sale enganchado de tanto ceñirse; pero sin consecuencias. Con la muleta se muestra valiente y acaba de media estocada. (Ovación.)

Sexto.—Frutitos es alcanzado por el bicho e ingresa en la enfermería con fuerte conmoción. Palomino acaba con el bicho de una estocada entera.

EN TERUEL.—Miguel Cirugeda despaucha cuatro novillos de Santos

Teruel, 26.—Con una gran entrada se celebró la corrida de feria, lidiando, como único matador, cuatro novillos de Santos, que resultaron manejables, Miguel Cirugeda, que consiguió un éxito grande, tanto toreado de capa como de muleta.

Mató con gran valor y fué ovacionado y cortó orejas. Al final de la corrida fué paseado en hombros.

EN LA LINEA.—Triunfo de las hermanas Palméno

La Linea, 26.—Se celebró en esta plaza la presentación de las señoras toreras hermanas Palméno, que lidiaron dos becerros con gran arte y mucho valor. Fueron ovacionadas constantemente, y Amalia cortó una oreja.

EN TUDELA.—El Espectáculo Universal

Tudela, 26.—Se presentó en esta plaza el renombrado Espectáculo Universal, que dirige el gran Llapisera.

El festejo resultó animadísimo, y tanto Harry Flemming, como Charlot, el Bombero Torero, el negro Aquilino y Vilches fueron ovacionadísimos en todo momento. La brillante agrupación Universal fué despedida con muchos aplausos.

EN CORDOBA. Pericás, Cepeda y Manolete.—Novillos de Lacoava

Córdoba, 26.—Buena entrada. Los novillos de Lacoava, bravos. Pericás toreó superiormente de capa y muleta al primero; pero pinchó varias veces para media desprendida. En su segundo estuvo valiente.

Edmundo Cepeda se destacó con las banderillas. Fué ovacionado.

Manolete, hijo del torero cordobés de igual apodo, estuvo bien en el tercero y superior en el sexto, siendo ovacionadísimo por sus paisanos.

Acto de propaganda suspendido

Recibimos la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los trabajadores que ha sido negada la autorización que teníamos solicitada para celebrar un acto pro ingreso de los seleccionados por las Empresas en Octubre el próximo domingo, en el que habrían de intervenir los camaradas Modesto Santaujalá, por la Federación Nacional del Transporte; Luis García-Lago, por la de Banca y Bolsa, y Rodolfo Llopis, por el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.»

Hay que continuar la labor

Terminó una etapa parlamentaria que pasará a la Historia como la más ominosa y plagada en peligros para la República. Todo su trabajo, al que la mayoría se entregaba con frenesí, con pasión demoniaca, fué de destrucción.

Las minorías han cumplido su difícilísimo cometido con tesón, con inteligencia, con acierto y con dignidad. Martínez Barrio, Barcia, don Cirilo del Río, Lara, Sánchez Albornoz, Just, Pascual Leone, Casas, Labandera, Díez Pastor, González López y Marial, por citar a los diputados más activos, merecen gratitud por su conducta. La opinión pública, a través de nosotros, les hace este solemne reconocimiento.

Causa verdadero asombro ver cómo han sabido luchar en situaciones de inferioridad y de adversidad que nunca se repetirán. Entre ellos hubo quien llegó a trabajar como un titán, manteniendo invencible las posiciones que defendía.

Merecen bien de la República y de España, que en ellos han encontrado denodados y eficacísimos defensores de sus intereses vitales. Así es como se gana prestigio y se conquista autoridad.

Pero esto no fué más que la iniciación de la campaña, que tendrá que ser más intensa y extensa, más fuerte y más dura después de las vacaciones estivales. Así lo espera toda la democracia española, que les tiene abierto un crédito de confianza como jamás fué concedido a hombres políticos.

Su magnífica labor sería infecunda, radicalmente estéril, por impotente, si tras sí no tuvieran ese inmenso ejército de la democracia republicana que los sigue y los alienta. Sin que tratemos de regatearles merecimientos, que somos los primeros en proclamar, queremos hacerles ver que toda su fuerza está en haber servido con lealtad de intérpretes de esa enorme e invencible opinión difusa que inunda toda el área política nacional.

Siendo tan escasos en número para luchar con el enorme poderío que representaban esas fuerzas de la mayoría, movidas por pasiones e intereses, llegaron a contenerlas y hasta dominarlas. La fe obra milagros.

Están terminadas, hasta en el detalle, las bases redactadas por los Sres. Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román para un programa de acción conjunta de los partidos que presiden. Será el plan de gobierno de las izquierdas, que sienten próximas las responsabilidades del Poder. Estamos seguros—por lo que nosotros conocemos—que toda la opinión republicana, auténticamente republicana, prestará fervorosa aprobación y entusiastado apoyo a estos proyectos.

LA LIBERTAD, que censuró cuando debía censurar, no regatea el aplauso en el instante en que es de justicia aplaudir. Su gran deseo, su máximo afán, sería elogiar siempre. Pero fiscal implacable, más exigente para los afines, no vacilará en acusar a los remisos o a los tibios, consciente de que ésta es su gran misión.

Todos a cumplir nuestro deber para restaurar en su pureza la República del 14 de Abril de 1931.

DE LA PRENSA MADRILEÑA

Un escritor clasificable entre los novelistas pornográficos escribe un artículo en el «A B C» titulado «Joanquino el malo», que además de ser francamente tonto encierra una perversa intención, porque todo él se encamina contra la amnistía. ¿Por qué no sigue escribiendo novelas verdes el Sr. Mata y se deja de políticas vengativas y enconadas?

El editorial es un grito de angustia y de zozobra ante la amenaza de que los Gobiernos de izquierda no respetarán la vigencia de una ley que sólo favorece a los grandes de España, a quienes habrá de darse más de medio millar de millones.

Otro editorial lleva como título: «¿Qué es más respetable, el régimen o España?» ¡Qué ganas de perder el tiempo! No hay problema: el régimen y España son una misma y sola cosa que se llama República española.

«El Sol», que no es, ciertamente, verbo de la demagogia, antes bien, periódico burgués, pondera y conservador, al hablar de la situación política dice en su editorial «Las posiciones frente a la contrarreforma agraria».

«El acontecimiento político que ayer se produjo en la Cámara alrededor de la ley modificativa de la reforma agraria—digno broche de la etapa parlamentaria que se cierra ahora—es el último y definitivo sintoma de la descomposición de unas Cortes cuyo agotamiento e infelicidad venimos denunciando desde hace algún tiempo, pero que ahora se hace evidente aun para aquellos que más puedan resistirse a la realidad.»

Y más adelante agrega: «El acto solemne que ayer realizaron las oposiciones al retirarse de la Cámara debe ser interpretado en un sentido auténtico, como una toma de posición con alcance mayor del que a primera vista puede pensarse.»

Y luego habla de descomposición política, de reforma modificativa nacida a espaldas de los grupos de izquierda del país, de actitud temeraria de menosprecio y desatención y de la obligación que tiene la Cámara de anular una ley aprobada en las Constituyentes con «quorum» cualificado con una disposición legislativa también asistida de ese cualificado «quorum».

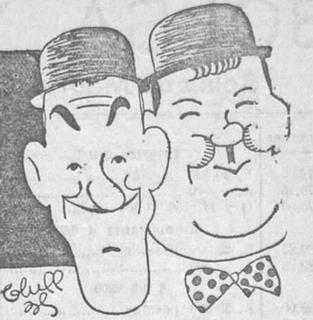
Para «El Debate» la reforma de la Reforma agraria ya no es una ley modificando otra ley, sino una ley nueva llena de aciertos, plébrica de ventajas para los pobres, modelo de humanidad y espíritu cristiano, espejo de democracia, cuando en realidad es todo lo contrario y no favorece más que a unos grandes de España, que era lo más chico que España tenía y que constituían una odiosa reminiscencia del feudalismo.

«Ya», ya saben ustedes qué periódico es éste; pero por sí lo han olvidado les recordaremos que es el de las defraudaciones al Estado, pone fin a su artículo de fondo con las siguientes palabras: «Estas, son, en fin de cuentas, las enseñanzas y los aspectos que brinda el grotesco episodio de la huida izquierdista.» No se nos ocurre mejor comentario que preguntar al respiradero nocturno de «El Debate» si le parece mejor enseñanza y más bello aspecto lo ocurrido en la sesión última de este Parlamento de derechas.

LEVIATAN
Lea usted en el número de Julio de esta revista, que acaba de ponerse a la venta, el artículo de Araquistain
La esencia del marxismo
con que se cierra la polémica en torno al discurso académico de Besteiro. En quioscos y librerías.



# el cine



## FILMS

Uno de los más ricos recursos con que cuenta en verano el género cinematográfico de noticiarios y actualidades, son las lindas bañistas que invaden las playas y piscinas por esos mundos de Dios.

Concursos de natación, concursos de «maillots», concursos de saltos... En realidad, exhibición de señoras guapas, muy guapas.

Esto va resultando ya un poco aburrido y vulgar.

Menos mal que España va a romper este año la monotonía de tantas mujeres hermosas con trajes de baño encantadores. Gracias a la tutela a que nos somete la mogitería que se ha erigido en «cabinas» honoraria de nuestra juventud, España podrá ofrecer a los noticiarios internacionales una nueva modalidad en las escenas de playa.

Por ejemplo: «San Sebastián, España. Baños de sol en La Concha». Y a continuación un grupo de jovencitas luciendo los modernos trajes de baño, contruados con tela metálica, según el modelo impuesto por cualquier Junta de damas moralizadoras.

Estos noticiarios, ¡claro!, los tendrán que hacer los «cameramen» profesionales, acostumbrados ya, ¡los pobres!, a impresionar tantas escenas tristes y desagradables; ese primer plano de Mussolini, revisitando sus tropas; esas ruinas del Japón, después del último terremoto; esas arrobos de carne sudorosa y jadeante luchando en las pistas del «catch-as-catch-can».

Porque si fuéramos a buscar las escenas de playa que los señores moralizadores impresionan para su uso particular en su pequeño Pathe Baby, no ya nosotros, que somos relativamente pudorosos, sino hasta los porteros de cabaret, ¡tan hechos a tantas cosas!, se ruborizarían como cangrejos cocidos.

Y a propósito de cangrejos. ¿Ustedes recuerdan las primeras películas cómicas de bañistas? Entonces las pobres mujeres fatales que hacían aquellas películas aparecían con unos atractivos trajes de baño a rayas blancas y azules, que les permitían mojarse bien los pies y la espléndida mata de pelo. Ya los moralizadores de

la época se escandalizaban un poco de ver a las mujeres con aquellos provocativos bañadores de pana. Pero cuando las bañistas pasaban a las casetas a vestirse —¿a vestirse más todavía, señor?—, los moralizadores miraban disimuladamente por entre las rendijas y suspiraban emocionados.

Luego llegaba un cangrejo y se agarraba con sus tenazas a la parte más carnosa del cuerpo de la bañista. Y la bañista, ¡plaff!, le pegaba un tortazo al caballero con cuello almidonado y sombrero de paja que tenía más cerca.

¿Qué hubiera sido de las bañistas sin Mak Senet?

No cabe duda. Mak Senet tiene la culpa de que haya por el mundo tantas mujeres hermosas.

¡Ah, si no hubiera sido por él! A estas horas las bañistas continuarían bañándose con uniformes de fogonero.

Lo que no es muy difícil que vuelva a ocurrir, si triunfa el criterio de nuestros moralistas. Y una vez puestos, ¿qué más da? Volvemos a las diligencias y a los candiles. Porque, no cabe duda, este siglo XX va resultando ya una perdición.

MARIO LEON

## El éxito de Wallace Beery, en el Capitol

Las representaciones de «El poderoso Barnum», la última creación de este gran artista que se llama Wallace Beery, han constituido un éxito resonante en el Capitol. El público de Madrid, correspondiendo a la atención que con él tiene la Dirección de Capitol ofreciéndole durante el verano las más interesantes producciones, queda cautivado por la labor incomparable de Wallace Beery y de sus «partenaires» Adolph Menjou y Virginia Bruce, y por ese desfile abigarrado y curioso que ofrece el ambiente del Circo, como también por la atmósfera fresca de la sala del Capitol, cuyo sistema de refrigeración es único en Europa.

«Te quiero y no sé quiéres», en la Prensa

El cine de la Prensa ha obtenido un éxito absoluto, aunque previsto, con la inauguración de la temporada de grandes reestrenos cinematográficos. El próximo lunes presenta al célebre galán francés, ídolo de nuestras muchachas, Jean Murat, en una de sus más felices creaciones. «Te quiero, y no sé quiéres», es una producción modelo en su género—comedia de juventud, con fondo sentimental y desenlace alegre—, que proporciona al espectador una velada grata y sabrosa.

¿QUE HAY, NELLIE?»

## Paul Muni, en la Opera

Día de acontecimiento para el cine de la Opera el del lunes próximo. Su pantalla va a ofrecer al público una de las películas que más entusiasmo han producido en Madrid: «¿Qué hay, Nellie?», maravillosa creación personal del coloso Paul Muni.

Paul Muni, actor de temperamento tan formidable que ha hecho producir el asombro de los propios profesionales del cine, reconociéndole como el más grande intérprete dramático de la actualidad, se presenta el lunes con



Patricia Ellis y James Cagney en el film Warner Bros «Duro y a la cabeza», que el lunes se estrenará en el Palacio de la Música

## PALACIO DE LA MUSICA

AMBIENTE INCOMPARABLE, FRESCO Y DELICIOSO

LUNES, ESTRENO

de la producción Warnes Bros, del programa 1935-36

## ¡DURO Y A LA CABEZA!

por PATRICIA ELLIS Y JAMES CAGNEY

el insuperable «fresco» de la pantalla

Una comedia típicamente yanqui, graciosa, optimista, dinámica, atrayente, en suma.

«¿Qué hay, Nellie?», sobre la pantalla del cine de la Opera. Ni que decir tiene que sus incontables admiradores acudirán a deleitarse y emocionarse con su prodigioso trabajo, realizado bajo la experta dirección de Mervyn Le Roy. Este acontecimiento podrá presenciarse gracias a la modernísima instalación del local, a una temperatura suave, de un frescor delicioso, propia de cualquiera de las playas que ahora se van a buscar con febril ilusión los veraneantes...

CAPITOL

WALLACE BEERY

Adolfo MENJOU

Virginia BRUCE

EL PODEROSO BARNUM

Artistas Asociados S.A.

## LA FIESTA DE HOY

### Por la terminación de «Es mi hombre»

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará un banquete intimo en los jardines de los Estudios Roptence, en honor del director de Films, Benito Perojo; del actor Ricardo Núñez, del actor Valeriano León y de los directivos de los Estudios Rafael Escríña y Antonio Fernández Ros. El motivo del merecido homenaje es celebrar la terminación de la adaptación cinematográfica de «Es mi hombre», primera película rodada en los Estudios Roptence. El número de las tarjetas ha sido limitado previamente en razón a la intimidad de la fiesta.

### La precoz artista española Isabelita Urcola

En la primera producción nacional de Filmófono, «Don Quintín, el amargao», actúa una precoz actriz española, de la misma edad—seis años—que la famosa pequeña «estrella» americana Shirley Temple, si bien posee un desarrollo físico mayor.

Se trata de Isabelita Urcola, verdadero fenómeno de precocidad, que recita como una primera actriz y trabaja ante la cámara y el micrófono con la desenvoltura

propia de una veterana del cine. En «Don Quintín, el amargao», la niña prodigio interpreta una sola escena de gran dificultad dramática con el eminente actor Alfonso Muñoz. Y puede decirse que la labor de Isabelita Urcola se sostiene en el mismo plano de interés que la del protagonista; sus frases, su mirada, su acento, su expresión, todo, resulta admirable de una sorprendente calidad y de un verismo que impresiona. El personal del estudio de la C. E. A., emocionado, hizo una espontánea ovación a la precoz artista cuando hubo terminado la escena...

## PARA LA PROXIMA TEMPORADA

### El primer acontecimiento cinematográfico

La primera serie de grandes pruebas de películas para la temporada 1935-36 y, sin duda, una de las de excepcional importancia será la de la ya famosa marca Ufilms.

Esta Empresa, que batió todos los records con la presentación de cintas como «Vuelan mis canciones», celebrará sus pruebas desde el lunes próximo al siete de Agosto en el Public Cinema de Barcelona y desde el 17 al 21 de Agosto en el Palacio de la Música de Madrid.

Entre el extraordinario material que Ufilms presentará a los profesionales y críticos del cine figuran las superproducciones siguientes:

«Una aventura en Polonia», dirigida por Gustav Frolich e interpretada por él mismo y Olga Tschecchova.

«Sábado, domingo y lunes», de Pierre O'Connell, por Irene Zilahy y Pierre Brasseur.

«Alta escuela», de Erich Engel, por Rudolf Fontes.

«El billete de mil», llamado el film de las vedettes, de André Paraut, por Gaby Morlay, Milton, Armand Bernard y Gastón Baroux.

«Knock out», por el famoso matrimonio Anny Ondra y Max Schmelling.

«No sé por qué», de Arthur Berger, por Szocke Szahall u Otto Vallbury.

«Casta diva», de Carmine Gallone, por Marta Eggerth y Hame-Philipp Holmes.

«Violines de Hungría», de la orquesta Rode.

«Episodio», de Walter Reisch, por Paula Wessely.

«Limpia, fija y da esplendor», por Anny Ondra.

«Una Carmen rubia», por Marta Eggerth.

«Stradivarius», por Gustav Frolich.

«Ojos negros», por Harry Baur y Simone Simon.

## OPERA

El local de clima artificial de playa, fresco y agradable

LUNES PRESENTACION

### ¿Qué hay, Nellie?

por

PAUL MUNI

«Las quiero a todas», por Jan Klepura.

También presentará Ufilms su primera película española «El malvado Carabal», original de Fernández-Florez, interpretada por Antónita Colomé y Antonio Vico.

Ante la extraordinaria importancia de estas pruebas, mañana salen por Barcelona numerosos profesionales y una Comisión de redactores cinematográficos, en la que figura nuestro redactor Pérez Camarero.

### Ernesto Vilches, director e intérprete de «El 113»

Ha comenzado el rodaje, en los estudios de Aranjuez, de «113», la primera producción de Ediciones Cinematográficas Españolas, Sociedad anónima.

Nuestro genial Ernesto Vilches, con su acertada visión sobre el séptimo arte, dirige artísticamente esta magnífica producción, que llamará poderosamente la atención y vendrá a enriquecer la naciente industria cinematográfica nacional, en marcha definitiva.

Vilches ha buscado para esta su primera película realizada en España la colaboración técnica, tan valiosa, de Raphael J. Sevilla, director mejicano de reconocida solvencia, ya acreditada en cuantos films ha intervenido.

Las primeras escenas rodadas reproducen con fidelidad la Francia guerrera y patriótica de la conflagración Europea.

Las grandes masas de soldados, que ha sido necesario mover para esta exacta reproducción, valorizan desde el primer momento el acierto artístico del gran Ernesto Vilches, cuya interpretación como protagonista de «113» corre pareja con la maravillosa dirección que nuestro eximio artista hace en esta primera producción de la nueva entidad E. C. E.

## teléfonos de LA LIBERTAD

Redacción	27154
Dirección y Secretaria	27153
Talleres	27152
Gerencia	27151
Administración	27150

## NOTICIA IMPORTANTE

## CIFESA Y ECE

Por D. Vicente Casanova y don Manuel Herrera Oria se ha suscrito un contrato de íntima colaboración en la explotación de sus negocios de distribución de películas.

Este contrato determina que el Sr. Herrera Oria distribuya en las zonas Centros, Norte y Noroeste todo el material que Cifesa posee en la actualidad, tanto español como extranjero; asimismo, Cifesa se reserva para las regiones de Cataluña, Levante y Andalucía todo el material de la productora nacional E. C. E. y el de la distribuidora Herrera Oria.

Este pacto que hoy establecen dos firmas importantes en la producción nacional permite asegurar que se continúa el camino de mejoramiento de nuestro cine y que a esta industria se aportan definitivamente valores económicos, mercantiles y técnicos.

## EN EL PALACIO DE LA MUSICA

«Duro y a la cabeza», la gran creación de James Cagney, que se estrena el lunes, pertenece al programa 1935-36

Puede considerarse como inauguración de la temporada cinematográfica de grandes estrenos la solemne presentación del film Warner Bros «Duro y a la cabeza», perteneciente a la lista de material para 1935-36, que tendrá efecto en el Palacio de la Música pasado mañana, lunes.

La Empresa del Palacio de la Música, sin reparar en sacrificios, y reconociendo que las grandes producciones deben ser conocidas por el público de Madrid sin atenerse para nada a las fechas que marque el almanaque, solo atendiendo al interés de los espectadores, ha programado en su lujoso local la última creación del famoso cómico americano James Cagney, que ha sido destinada por Warner Bros para la temporada venidera de otoño-invierno.

Es, pues, el Palacio de la Música el cine madrileño que decididamente implanta, durante el verano una aguda textura de programación, favorablemente comentada por su selecto público habitual. Madrid no se despeubla,

ni mucho menos, en la época estival; siempre queda en la gran metrópoli un contingente importante de aficionados, a los que no se puede, en justicia, privar de programas interesantes, si se quiere mantener el «fuego sagrado» de su afición.

El lunes acudirá al Palacio de la Música todo amante del buen cine para solazarse con «Duro y a la cabeza», comedia típicamente yanqui, graciosa, optimista, dinámica, atrayente en suma. James Cagney realiza en ella su más destacada creación de tipos simpáticos. Por algo es el insuperable «fresco» de la pantalla... Como la sala del Palacio de la Música resulta, sin disputa, la más fresca de Madrid por su temperatura milagrosa, que hace olvidar al feliz asistente los rigores de la canícula...



Wallace Beery, principal intérprete de «El poderoso Barnum», film Metro que se proyecta con éxito en Capitol

## Expectación

El ministro de Hacienda se ha comunicado con el mundo político, y con la ley de Restricciones debajo del brazo va a proceder a la poda burocrática.

Existe un interés crecido, más bien una expectación, por el uso que haga el Sr. Chapaprieta de la autorización que le ha concedido el Parlamento, y aunque el ministro de Hacienda ha reiterado públicamente que no va contra el funcionario modesto ni contra el trabajador que cumple con su deber al frente de sus empleos, la alarma se ha extendido, porque conviene a los malintencionados propagar lo que no se intenta por el ministro de Hacienda.

Nadie sabe cuál será el alcance de los decretos que en breve va a trazar el Sr. Chapaprieta. Pero por sus declaraciones y por las exploraciones que ha venido haciendo hasta ahora, se percibe la sensación de que no hará más que aquello que sea justo, y de que, al fin, se va a poner coto en aquellos abusos de tipo burocrático,

que han llegado a adquirir verdaderos caracteres de escándalo.

En el propio ministerio de Hacienda parece que se va a acometer una seria reorganización de servicios. Hay que confesar que es necesario, porque desde hace algún tiempo no ha imperado precisamente la justicia al formarse las altas Direcciones de los organismos de la Hacienda pública. Hace pocos meses que LA LIBERTAD intentó poner de relieve ciertos abusos que se cometían desde las altas Direcciones del ministerio, creándose nuevos organismos, de tipo genuinamente caciquil, y quiso señalar lo que sucedía con los nombramientos de carabineros, cuyas graves denuncias se recogieron en el Parlamento, e intentó fiscalizar públicamente otros abusos relacionados con las oposiciones al Catastro. Todo fue inútil, porque la censura impidió nuestra fiscalización, a sabiendas de que era exacto cuanto decíamos.

Este mal ejemplo de arriba se iba extendiendo a la Administración provincial de Hacienda, y sus efectos no podían ser más des-

sastrosos. En una labor tenaz, impuesta por el ministro actual de Hacienda, Sr. Chapaprieta, y el subsecretario, Sr. D. Joaquín Payá, constituyendo un equipo, del que muy difícilmente va a tener par la Administración española, realizando una labor de investigación sin precedentes, enterándose de lo que sucede en todas las Delegaciones de provincias, ¡entendáse!, que ha sido lo difícil hasta aquí, saberse enterar, han podido descubrir el morbo que iba destruyendo todos los sanos principios de una Administración que requiere la Hacienda pública.

En este orden de abandono, aunque nosotros no podemos penetrar en los misterios de las investigaciones, sabemos, no obstante, que hay revelaciones extraordinariamente graves. Que hay provincias donde se da el caso anómalo de que no se recauda por un determinado concepto ni una sola peseta desde hace muchos años. En otra que no se paga determinados impuestos por nadie. En otras que hay centenares de Sociedades conocidas por los anuarios y por los Registros de la propiedad, pero

que, en cambio, no figuran en las listas de los contribuyentes. Y mientras tanto estas revelaciones graves y otras más serias que no se pueden revelar son posibles, hay funcionarios de la Administración que trabajan mucho y cobran poco, mientras que algunos primates de la Administración misma no se enteran de ninguna de estas cosas y cobran mucho. Y con esto es con lo que tiene que acabar el Sr. Chapaprieta, con lo que creemos que seguramente acabará, con que esos primates cobren espléndidos sueldos de la Administración mientras su obra es de notorio y pernicioso abandono. Si el ministro de Hacienda consigue ahora una ejemplaridad para concluir con esas filas de vividores y frigoríficos que, sin trabajar viven estupidamente, a buen seguro que en las filas más modestas de la Administración tendrá repercusión el ejemplo y producirá los más saludables ejemplos.

Y fuera del ministerio de Hacienda llegamos a presumir, por esas declaraciones, que en los pasados días formuló el Sr. Chapaprieta, con aire modesto, sin jactanciosas amenazas, seguro de lo que se decía, demostrando que estaba en condiciones de pasar del teorismo a la práctica, que se introducirán profundos cortes, extirpaciones energéticas, llegando hasta la raíz misma del mal para esa serie de cajas autónomas e Institutos de ciertas especialidades, que se han creado a la sombra del presupuesto, pero que viven en un completo albedrío, sin intervención ninguna, imponiendo cuotas por sellos, por derramas y por otros medios de allegar ingresos para disfrutarlos en un reparto caprichoso. En este orden llegamos a creer también que el ministro de Hacienda tiene recopilados datos demostrativos de unos abusos cuyas proporciones pudieran llegar a las cumbres. Por ejemplo, en algunos Institutos existen funcionarios que proceden de otros organismos de Estado que cobran por jubilaciones o retiros 10, 12 y hasta 15.000 pesetas; pero, además, al incrustarse en estos organismos autónomos, perciben remuneraciones que, sumadas unas con otras, lle-

gan a cantidades superiores a 40, 50 y 60.000 pesetas. Ha habido caja autónoma de éstas que parece va a sentenciar la ley de Restricciones, que ha devorado de la ubre del contribuyente millones de pesetas sin la menor intervención y hasta sin llevar libros de contabilidad.

En estos momentos la opinión tiene puesta la vista en el ministro de Hacienda y en su colaborador el subsecretario. Está muy justificado que, en esta hora, se haya producido una cierta expectación al empezar una obra de saneamiento como esta a la que podemos dedicar nuestra atención.

## NEGOCIACIONES TERMINADAS

### Un acuerdo comercial con Venezuela

Han finalizado las negociaciones comerciales con Venezuela, habiéndose llegado a un acuerdo, que durará un año, siendo prorrogable por otro más,

España ha concedido a Venezuela un importante cupo para la importación de su café, obteniendo, en compensación, para los productos españoles, las ventajas siguientes:

Primera. Consolidación de la rebaja arancelaria, decretada en vinos y licores en 10 de enero de 1935.

Segunda. Supresión de la elevación de tarifas para géneros y confecciones de algodón, decretada en 9 de noviembre de 1933.

Tercera. Reducción de los derechos sobre el aceite, acetiunas y alcázaras, igual a la hecha sobre vinos por decreto de 10 de enero de 1935.

Cuarta. Supresión del recargo arancelario sobre patatas.

Quinta. Rebajas arancelarias para las sardinas en latas.

Sexta. Reconocimiento oficial de la denominación aceite de oliva puro.

Séptima. Reconocimiento oficial de las marcas y denominaciones de origen de nuestros vinos.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 26 de Julio

Table with multiple columns: Precedentes, Interior 4 0/0, Día 26, Precedentes, Día 26. Lists various financial instruments and their prices.

Comentarios de Bolsa

La jornada de ayer fué de características parecidas a las anteriores. El tono de la Bolsa no varía en nada, y la tendencia todavía no está lo suficientemente aclarada.

ción urbana, cuyos cambios, aunque lentamente, continúan mejorando. Metros se inscriben a 132, en alza de medio entero, y cierran demandados a ese cambio.

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Fomento e Industria, 102; Crédito Local, 5 por 100, 101.

Bolsín de cierre
Nortes, 240; Alicante, 185; Rif, portador, 333,75; Chades, 431; Explosivos, 641,25.

Noticias varias
Las dobles negociadas
Se han concertado las siguientes:
Villas de Madrid de 1929, doble, 0,35; cambio, 83,50; de 1931, 0,40 y 98; Banco Central, 0,45 y 89; Español de Crédito, 1 y 220; Guadalquivir, 0,50 y 103,50; Electras, 0,70 y 166; Mengemor, 0,65 y 140; Felgueras, 0,20 y 40; Alicante, 1 y 184; Nortes, 1, 135 y 240; Tranvías, 0,45 y 110,50; Guindos, 1 y 230; Alcohola, 0,40 y 100; Azucareras, 0,175 y 38; Explosivos, 2,25 y 641; obligaciones Azucarera, sin estampillar, 0,35 y 73; y Bonos preferentes, 0,25 y 52.

Dice el ministro de Hacienda del Japón que es indispensable limitar el déficit a la capacidad de los bonos de empréstitos
Tokio, 26.—El ministro de Hacienda ha declarado a los periodistas que es indispensable limitar el déficit a la capacidad de absorción de los bonos de empréstitos, pues en caso contrario el país iría a la bancarrota.

Las obligaciones argentinas no serán admitidas en Francia a la cotización oficial
París, 26.—La Comisión parlamentaria de Préstamos Oro se ha reunido con el ministro de Hacienda para estudiar las restricciones que deben intervenir en la negociación de las nuevas obligaciones del Gobierno argentino del 4,5 por 100 hasta que se hayan cumplido las condiciones solicitadas por la Comisión de Préstamos Oro.

"POLITICA"
En el número correspondiente a esta semana publica originales de gran interés.
En el sumario figura, entre otros artículos, los siguientes:
«La mayor derrota. El fiscal de Su Majestad», Casares Quiroga; «La lista civil de la monarquía latifundista», «La radio y la política», «El frente de izquierdas en Cataluña», «Izquierdo, el estadista», «El arte dramático y el Estado», «Las Compañías ferroviarias y el Sr. Marraco», «Anual, archivado», etc., etc.

A nuestros suscriptores
A los suscriptores que se ausentan de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Los vecinos de la Ciudad Lineal
Los Gestores y los tranvías
Ante la inercia de los gestores municipales de Madrid, especialmente los de la Ceda, cuya actitud más parece obstruccionista, para que pase definitivamente a la Empresa mixta para su explotación e incremento la red de tranvías de Ciudad Lineal, representaciones de los Ayuntamientos de Chamartín de la Rosa, Canillas, Canillejas, Vicalvaro y Fuencarral han visitado al señor gobernador civil, exponiéndole los perjuicios que causa al vecindario esta posición de intransigencia, cuando las bases del contrato se han cumplido y por todos era esperado el traspaso como un principio de aumento de material y mejora de servicios.

El gobernador, Sr. Morata, atendió a los comisionados, ofreciendo interponer sus buenos oficios cerca de los gestores para que la solución ansiada no se haga esperar.

Cuellos SIKO de tela
nunca deben plancharse
Todos los modelos manufacturados F. Martull, Barcelona.

Una justa queja de los opositores a la Escuela de Criminología
Están anunciadas unas oposiciones a ingreso en la Escuela de Criminología—veinte plazas—entre funcionarios de la Sección Técnicoauxiliar. En dichas oposiciones se exige la cantidad de 25 pesetas como derechos de examen. Seguramente es la primera vez que se exigen derechos de examen entre empleados del Estado.

El programa que se les exige es mucho más fuerte y extenso que si fuera de nuevo ingreso. Para las distintas materias se han dispuesto 217 temas.

En resumen: tres meses de preparación, prestar servicio de veinticuatro horas por otras veinticuatro de franquía. Un servicio de máxima responsabilidad y el porvenir de un sueldo de 4.000 pesetas durante cuarenta años.

¿Qué vió usted ayer?
Una casa sin agua
En la casa número 96 de la calle Francisco Silveira los vecinos carecen totalmente de agua desde hace cuatro días, después de otros cuatro en que una avería no la dejaba pasar del primer piso; de modo que en total son ocho días sin agua.

La Asociación de Contratistas de Obras públicas
Esta Asociación, en su Consejo directivo celebrado el pasado día 19, en atención a las numerosas peticiones, que tanto de contratistas y de Asociaciones de constructores de obras está recibiendo el objeto de que se constituya en Madrid una Unión nacional de Constructores de obras, como medio de defensa común a los problemas que afectan a la clase, ha acordado dar un voto de confianza a su consejero-gerente, D. José Sánchez Castillo, para que, previo los trabajos que considera convenientes, organice la celebración de una asamblea nacional en el próximo mes de Octubre, para que, con la modificación de Estatutos y reglamento de la Asociación nacional de Contratistas de Obras públicas, puedan entrar en ella todos los constructores, contratistas de obras y Asociaciones de toda España.

Correo de espectáculos
PLAZA DE TOROS DE MADRID.
—Hoy sábado 27, a las once de la noche, se celebrará una gran corrida de novillos sin picadores. Se lidiarán cuatro hermosos novillos utrerros por cuatro aspirantes al arte de Cuchares en franca competencia para la obtención, a juicio del público, de una novillada con caballos. Estos cuatro novillos serán banderilleados por el gran banderillero Orteguita. Se hará la presentación de la célebre banda taurina Sevillana, de variado repertorio, en la que se desparejarán dos hermosos becerros erales, que serán lidiados uno por los Charlots y el otro por la banda.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.
—El domingo, día 28, magnífica novillada, lidiándose seis hermosos novillos de Pérez de la Concha, por los valientes novilleros Miguel Palomino, Eduardo Solórzano y el predilecto del público madrileño, Rafaelillo. La corrida empezará a las 5,15.

T. S. H. PROGRAMAS
Para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Coralito», Alvarez Cantos; «El globo», Dionisio Méndez; «Pifita en flor», Fernández Blanco; «Confesión», Discépolo; «Las castigadoras», Alonso; «To Down», Fernández Blanco; «La perla del amor», J. María Tena; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «El caserío», Guri; «La Marsellesa», Caballero; «El Danubio azul», Strauss; a las tres, música variada; a las tres y cuarto, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Ballet egipcio», Luigini; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, concierto de banda; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisoras femeninas dedicadas al público radiodivoyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile retransmitidos desde Stambul; gran sorteo de regalos entre las señoras y señores radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por Hermelinda de Montesa y el sexteto de la estación; a las nueve, segundo cursillo de divulgación de Medicina e Higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España; «El recién nacido. Cuidados que precisa», por el doctor Blanco Otero; continuación del concierto por Hermelinda de Montesa y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; cante flamenco por José Martínez (Caperrito), acompañado a la guitarra por Carlos Verdeal; Jotas populares por Tomás Marco; música de baile transmitida desde Pelikan (antes Rose-Marie); a las once y media, cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cocktail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «El Niño de Jerez», Zabalá; «Cartitas de primavera», Delmas-Poppy; «Camilo da festa», Abad Alday; «Las maravillosas», Soutullo y Vert; «Parada de niños», Manfred; a las dos, música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Coppelia», Leo Delibes; «Alborada gallega», Veiga; «Dos arabescos», Debussy; «Aria de la suite en re», J. S. Bach; a las tres, música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Recuerdo a Gaztambide», Chapí; «La pícara molinera», Luna; «El señor Nicomedes», Dionisio Méndez; «Sinfonía de zarzuelas», Barbieri; a las cuatro, fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; a las cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música ligera; a las seis, concierto de banda; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; emisoras femeninas dedicadas al público radiodivoyente femenino; «Crónicas para la mujer», por Mercedes Fortuny, leídas por la primera actriz Carmen Muñoz; intermedios de música de baile retransmitidos desde Stambul; gran sorteo de regalos entre las señoras y señores radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto por Hermelinda de Montesa y el sexteto de la estación.

cinco y media, Guía del viajero; continuación de la música variada; a las seis, Reseña semanal de arte, por Silvio Lago; recital de piano; fragmentos de zarzuelas; a las siete, música de baile transmitida desde Abascal; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las diez y media, transmisión del concierto que ejecutará en el paseo de Rosales la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—Últimas actuaciones Heredia-Asquerino.—7 y 11. La mujer que se vendió.—(Temperatura ideal. Techo desmontable).—Domingo, 4,30, 7 y 11. La mujer que se vendió.

RIALTO.—(Teléfono 21.370).—(Compañía Marti-Pierrá).—6,45 y 10,45, la comedia de los hermanos Quintero Cinco lobitos. (Butaca, 2 pesetas; principal, una).

PAVON.—6,45, La Millona.—10,45, Con las manos en la masa (gran éxito). (Butaca, una peseta).
SALON DEL CINEMA EUROPA.—(Compañía de Ricardo Lahoz).—10,45, El juicio de Mary Dugan.
IDEAL.—(Compañía Sagi Vela).—6,45, El barberillo de Lavapiés.—10,45, El ama (creación de Luis Sagi Vela). (Butacas, 3 y 2 pesetas).

BUENAVISTA.—(Compañía lírica Pedro Barreto).—6,45 y 10,45, La del manojito de rosas. (Por Felisa Herrero y Manuel Llamas.) Butaca, 1,50.
PARDIÑAS.—7 tarde, Los cadetes de la reina.—8,15, Los claveles. (Butaca, 0,75; general, 0,30).—10,45, El puñao de rosas y Gigantes y cabezudos. (Butaca, 1 peseta; general, 0,50).

GOLISEVM.—6,45 y 10,45, éxito definitivo, Luísta Esteso, Carmen Amaya con sus cinco guitarristas gitanos, Pierre Clarel, Enrique Bayron con sus 10 Casablanca Boys, 40 artistas. (3 pesetas todas las butacas).
JARDIN DEL CINEMA EUROPA.—Inauguración de la kermesse con una gran banda.

CAPITOL.—(Teléfono 22.229).—Una gran película.—Una atmósfera fresca.—6,45 y 10,45, Wallace Beery. El poderoso Barnum.
FUENCARRAL.—6,45 y 10,45, El hijo del Carnaval (Ivan Mosjoukine). (Butaca, una peseta).
SAN MIGUEL.—10,45 (terrace), Hembra.

PROGRESO.—6,45 y 10,45, Cuando el amor muere.—Lunes y viernes, cambio de programa.—Butaca, una peseta.
METROPOLITANO.—6,45 y 10,45, Sor Angélica.
SAN CARLOS.—Clima de montaña. Temperatura fresca y suave.—A las 6,45 y 10,45, la película inagotable Sucedió una noche (suprema creación de Claudette Colbert y Clark Gable). Premio internacional de cinematografía.
CINE VELUSSIA.—Refrigerador. Temperatura de la sala, 20°.—Sesión continua. El eterno Don Juan (por Adolphe Menjou y Irene Dunne). (Butaca, una peseta).
CINE MADRID.—6, continua (butaca, una peseta), Cuesta abajo y El beso de la fortuna.
PROYECCIONES (SALON).—Precio único, una peseta.—6,50 y 10,50, Tarzán y su compañera (por John Weismuller y Maureen Sullivan).—Próximo lunes, Annabella y Charles Boyer en La batalla.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES)
SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudiciales. SALVIANA es una sabia combinación de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento armónico, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia genésica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita.

CONSULTORIO MEDICO
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10,2, 6,9, una peseta; especial, 5 ptas. Estudios, 2.
PRESERVATIVOS
La Inglesa, Montero, 35, pasaje, 6 Pidan catálogo gratis, mando a provincias
PARA EL CABELLO LA LOCION
POLICIA ROM NO TIENE RIVAL
Antigua y acreditada Academia FERNANDEZ SARRAS, Carretas, 4. Teléfono 25.427.

Publicidad Dominguez
PLAZA MATUTE, 10.

COSAS DE TIRILLAS, por Naval



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Novios. Tres precios para la casa completa: alcoba con cama de metal, comedor completo y recibimiento. — Pesetas, 550, 850 y 1.200. J. Garrido. Fernández de los Rios, 31.

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

Almoneda particular de muebles. Lope de Vega, 27. Cinco a ocho tarde.

Muebles. Veguillas. Desengaño, 20. Camas doradas, plateadas, Veguillas. Desengaño, 20.

Luna, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Grandiosa liquidación por renovación generos. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 500. Reglas alcohólicas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. — Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, 7; camionetas. Teléfono 72.368.

Alquiler cuartos con baños, 14 a 20 duros. Moratines, 12; Ercilla, 11 (Portillo Embajadores); naves con apartadero.

Tienda, dieciocho duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Cuartos exteriores, trece duros. Jaén, 27 antiguo, 41 moderno (Metro Alvarado).

Hermosos exteriores, casa nueva, desde 14 duros. Jerónima Llorente, 17.

AUTOMOVILES

Recauchutados España. Compra, venta, neumáticos nuevos y ocasión. Lubrificantes, accesorios automóviles. — Francisco Rojas, 3. Teléfono 33.992.

Carnets, garanto conducir camionetas, motocicletas, automóviles, Código, mecánica, 100 pesetas. — Marqués Zaira, 13.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados 7as. Alberto Aguilera, 19.

Enseñamos conducir automóviles, 49 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, número 58.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Automovilistas, carnet, reglamento, documentos, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12.

Enseñanza garantizada de conducción automóvil, facilidades pago. Carretas, 4. Academia.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 150 kilómetros. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS

MANICURAS

Embarazadas. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. — Provincias sello.

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.131. — Glorieta Bilbao, 7.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Cisnina Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.803.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platearía.

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

DENTISTAS

Dentistas. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ENSEÑANZAS

Oposiciones Ayuntamiento, Seguridad, Bacillerato, cultura general, Contabilidad, Taquimecanografía. Clases Blasco. Montero, 9.

Matemáticas, Ciencias, Farmacia. Academia Górriz. Travesía Trujillos, 3.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zaira, 13.

Guardamuebles, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal». Jardines, 23, Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

RADIOTELEFONIA

Reparaciones, cambios, ventas, radio. Instalaciones eléctricas, económicas Radio City. Galileo, 87. Teléfono 47.291.

SASTRERIAS

Sastrería Ocho mensualidades. Traje, 100 pesetas. Reina, 5.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

Advertisement for 'BLENORRAGIA (PURGACIONES) CACHETS del Dr. SOIVRE'. Includes an illustration of a man and text describing the treatment for various ailments like urethritis, gonorrhea, etc.

Máquinas para escribir vendemos, todas marcas y modelos, a plazos de 25 a 50 pesetas mes. Más baratas que alquiler. A. Periquet y Compañía, Piamonte, 23, y Caballero de Gracia, 10.

Novios. Visítate bar «Cancionera», plaza Mayor, 26 (callejón Triunfo). Deliciosa temperatura. Seréis clientes.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

VENTAS

Persianas, 1,50 metro, colocada, enorme liquidación, limpieza alfombras, tapices. Más. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Hecho e instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Imenso surtido trajes caballero, seminuevos, económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Zapatos, a 1,50, nuevos modelos. Barquillo, 45.

Derribo. Vendo baldosin, ladrillo, madera, puertas, otros materiales. — Alonso del Barco, 4.

Líquido por enfermedad todas existencias, antigua librería Juncosa. — San Bernardo, 29. (Se oída local).

Discos, 0,50; nuevos, 2; gramófonos baratísimos. San Bernardo, 29.

A 13,50 se liquidan 2.000 camas turcas. Valverde, 8, rincónada.

1.000 má. inas para cocer Singer de ocasión, todos modelos, desde 175 a 1.000 pesetas, para sastres, modistas y particulares. Ventas, plazos y contado. — Reparaciones, accesorios. «Casa Central»: San Joaquín, 3, teléfono 24.403. Compramos y pagamos bien, aunque estén empeñadas.

Persianas, 1,50. Limpieza alfombras, barata. Pez, 18. Teléfono 25.646.

Máquinas escribir, 100 pesetas; cintas, 1,50, 2,50. Composturas baratísimas. Calle Toledo, 4.

Jipis Guinea. Últimos modelos, desde 15 pesetas. Ved escarpates. Bordadores, 12.

Ofrécese explotación de las patentes siguientes: Número 113.513, de Hans Buschmann, por «Lancha metálica de presión para la impresión de imágenes en máquinas rotativas de relieve y en prensas planas de relieve». Número 113.735, de la Compagnie Internationale des Poux Armés Frankignoul, S. A., por «Procedimiento de enclavado, de hundimiento de tubos de entubación o encamación para moldear en el suelo las estacas de hormigón». — Número 123.779, de la misma Sociedad, por «Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal núm. 113.735». Número 119.017, de Prosper Schuerer, por «Un nuevo sistema de reductor de velocidad. Número 123.602 y 123.793, de Victor Henri Nalinne, por «Perfeccionamientos introducidos en una rueda elástica de lanta móvil, objeto de la patente principal núm. 121.530». Número 123.769, de Nikoden Caro & Albert R. Frank, por «Procedimiento para la obtención directa de calcionamida a base de mezclas de carburo de formación y nitrógeno». Núm. 127.282, de Antonio Sansano Mora, por «Un procedimiento de cosido de zapatillas y calzados». Diríjase a Casa Agustín Ungria, Villanueva, 12, Madrid.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

EN CUATRO CAMINOS { BRAVO MURILLO, 79 BAR METROPOLITANO TELEFONO 31859

Y en los de venta de { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA

periódicos siguientes... { Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

## ANTE LA PROXIMA REUNION DE GINEBRA

### Dudas y vacilaciones en la política exterior inglesa

#### Que pueden, como en 1914, acelerar la guerra

Antes de que finalice Julio habrá de reunirse en Ginebra el Consejo de la Sociedad de Naciones para entender en el conflicto italoabisinio. Todos los que han de intervenir, especialmente aquellos que se sienten directamente afectados, han fijado ya claramente su actitud y han exteriorizado cuál será su postura. La de los dos interesados es conocida: Abisinia protesta del intento de invasión italiana. Italia asegura que pretende llevar a Etiopía las «aventuras» de la «civilización» fascista. Francia, unida hoy a Italia por el temor a Alemania, se inhibe en absoluto. Pero quien en Ginebra y fuera de Ginebra ha de decir la palabra definitiva no ha hablado todavía. ¿Qué piensa Inglaterra? ¿Qué actitud adoptará Inglaterra?

Inglaterra, como Hamlet, es hoy la imagen de la duda. Inglaterra vacila, se inclina a uno y otro lado deseosa de conservar su equilibrio. Su política exterior está marcada con el sello de la contradicción. La trayectoria que indica hoy será totalmente desvirtuada mañana. Ahora estará junto a Italia: luego, quizá, al lado de Etiopía.

Nada tan confuso, tan desorientante y desorientador como la política exterior inglesa de los últimos tiempos. ¿Qué persigue, qué desea, qué quiere? La Britania fuerte de antaño, la Britania audaz de las decisiones inquebrantables se ha desdibujado por completo para dejar paso a esta Inglaterra vacilante, que no sabe a qué lado inclinarse. O que, sabiéndolo demasiado, pretende jugar con dos barajas a la par.

qué atenerse con respecto a la actitud definitiva de Inglaterra.

Pero, acaso, y sin acaso, lo más curioso fuera saber las causas, los motivos de esta vacilación inglesa, de esta contradicción constante en su política exterior. La diplomacia inglesa es, quizá, la mejor orientada del mundo. Lo ha sido siempre y no va a ser ahora cuando falle. ¿Por qué entonces, esta indecisión? Quizá porque Inglaterra teme la guerra y desea alejar de sus fronteras el espectro de la guerra, convencida de que en ella no puede ganar nada. Cuando un país, cuando un imperio, como el inglés, ha llegado a la cumbre de su poderío, en una contienda bélica puede ganar muy poco y puede perderlo todo. Inglaterra procura, por ello, asegurar su neutralidad. No tiene otro alcance la contradicción entre Stressa y el pacto bilateral. Acaso no lo tengan, tampoco, las actuales vacilaciones con respecto a Etiopía.

Mas si efectivamente es así, Inglaterra ha escogido el peor camino. Es el camino que ya condujo a la guerra en 1914; el que puede empujarnos a ella en 1935. En 1914, Inglaterra procuraba, por todos los medios, asegurar su neutralidad. Si se hubiera colocado, franca y abiertamente desde un principio al lado de Francia, el imperialismo alemán no se hubiera atrevido a desencadenar la lucha. Permaneció vacilante, y cuando los ejércitos germanos invadieron Bélgica, hubo de participar inevitablemente en la contienda que quería impedir. Acaso ahora le pase lo mismo. Y por la misma causa.

Por seguir, como Hamlet, presa de la duda, sin decidirse a tomar francamente uno u otro camino.

No hace mucho de la primera gran sorpresa, de la primera gran contradicción de la política exterior inglesa. Fué respecto a Alemania. Cuando Hitler declaró que los Tratados de paz eran papeles mojados, cuando comenzó activamente a armarse, dos políticos ingleses, Jhon Simon y Anthony Eden corrieron Europa de punta a punta escuchando opiniones y recogiendo pareceres. Cuando las hubieron recogido, acudieron a Stressa. En Stressa estaban Flandin y Laval en nombre de Francia, y Mussolini en el de Italia. Y allí Mac Donald y Simon sellaron una alianza estrecha con los otros jefes gubernamentales, una alianza que establecía, en torno a la amenaza del renacimiento imperialismo germano, un cerco de hierro. Aquel acuerdo se tradujo poco después, en una reunión de la Sociedad de Naciones, en la condena moral más dura lanzada contra país alguno. Todos los países votaron unánimes frente a Alemania. Y fué tal la presión de Inglaterra, Francia e Italia unidas, que hasta Polonia—aliada de Alemania—hubo de expresarse en contra suya.



M. Colyn, jefe del Gobierno holandés, que ha tenido que dimitir por negarse sus votos el partido católico

Peró a las pocas semanas—y he aquí la gran contradicción—sir Anthony Eden hacia un nuevo viaje. Entre Berlín y Londres se entablaron activas negociaciones que culminaban en un famoso pacto bilateral de amistad, Inglaterra, olvidando sus compromisos de Stressa y Ginebra, tendía su mano a Alemania. Reconocía su derecho a armarse. Y llegaba a un acuerdo respecto a la cantidad de acorazados, cruceros y submarinos que podía construir Alemania.

### El presidente de Chile, condecorado por el señor Madariaga

Santiago de Chile, 26.—El señor D. Salvador Madariaga ha entregado al presidente Alessandri el gran collar de Isabel la Católica, en presencia de los miembros del Gabinete y otras altas autoridades. Con este motivo se han cambiado cordiales discursos.

### La disolución de los "cascos de acero"

Berlín, 26.—El ministro de Trabajo del Reich y jefe de los Cascos de Acero, Seldte, ha marchado hoy para Burschgeden, cerca de Munch, para conferenciar con el canciller Hitler sobre la disolución de muchas secciones de los Cascos de Acero.

Desde la semana pasada, que se adoptaron las órdenes de disolución, Seldte no ha podido entrevistarse con Hitler y solamente ha podido conferenciar con Goering.

Hoy se ha sabido que el miércoles último se celebró en Berlín una reunión de los jefes de los Cascos de Acero de toda Alemania, a la que asistió Seldte.

Se dice que la política de Seldte, de disolución voluntaria e incorporación de los Cascos de Acero en una organización general de veteranos de guerra, fué violentamente criticada por algunos sectores de los asistentes a la reunión.

Entretanto, según informaciones de fuente «nazi», se sabe que la disolución de los Cascos de Acero continuará, y la próxima acción será adoptada, según se espera, en Sajonia.



Un aspecto de las trescientas cajas que salieron de Francia con armas y municiones para Río de Janeiro y Buenos Aires, y que al ser abiertas en los muelles de la capital argentina aparecieron llenas de arena y piedras. Según informes de la Policía, parece que las armas y los cartuchos fueron a manos de las tropas del Paraguay

## ABISINIA, EN PELIGRO

### El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá el miércoles o el jueves para tratar de la actitud de Italia

#### La convocataria de la Sociedad de Naciones

El miércoles o el jueves se reunirán

Londres, 26.—Se sabe que la Secretaría de la Sociedad de Naciones ha invitado a los Gobiernos representados en el Consejo a que elijan la fecha del miércoles o jueves venideros para la reunión especial próxima.

#### Inglaterra acepta cualquiera de las dos fechas

Londres, 26.—Hoy ha sido enviada la contestación del Gobierno al telegrama enviado por el secretario de la Sociedad de Naciones, Joseph Avenol, convocando el Consejo para el 31 de Julio o el 1 de Agosto.

El Gobierno británico contesta que está dispuesto a asistir a la reunión del Consejo, bien el 31 de Julio o el 1 de Agosto, porque ambas fechas son convenientes.

#### También Italia asistirá, aunque pone condiciones

Roma, 26.—Oficialmente se ha anunciado en Roma esta noche que Italia asistirá a la reunión especial del Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebrará la próxima semana.

Italia anunciará mañana cuál de las dos fechas propuestas por el secretario general de la Sociedad de Naciones, Yoseph Avenol, prefiere.

La propuesta del Gobierno italiano a Ginebra considera como siempre que el Consejo de la Sociedad de Naciones debe tratar el asunto italoabisinio en su conjunto.

La condición previa para la modificación de este procedimiento sería el compromiso de Italia a no recurrir a la fuerza.

#### Hasta ahora Italia ha rechazado todas las propuestas de Inglaterra para una solución pacífica

Londres, 26.—Italia ha rechazado la última sugerencia británica para la solución del conflicto con Abisinia, que, según se ha sabido, era que Mussolini limitara sus pretensiones en Abisinia a peticiones de carácter económico y comercial.

El embajador británico en Roma, sir Eric Drummond, ha informado al Gobierno italiano que Inglaterra emplearía sus buenos oficios en Addis Abeba para arreglar discusiones sobre concesiones económicas y facilidades a favor de Italia. Se destacaba que mientras que Inglaterra apoyaría cualquier petición económica razonable de Italia, emplearía la persuasión amistosa; pero nunca trataría de forzar a Abisinia para que aceptase las pretensiones italianas.

Durante las conversaciones celebradas en Roma, se cree que sir Eric Drummond ha expresado la creencia de que Abisinia haría concesiones de importancia a Italia si Mussolini se limitaba a cuestiones comerciales. Mussolini se ha negado a renunciar a su objetivo político de anexión en Abisinia, lo que se considera aquí como muy desalentador y explica el porqué el Gobierno inglés tiene un punto de vista más pesimista que Francia en lo que se refiere a un arreglo.

Inglaterra ha tenido hoy otro gesto amistoso con respecto a Italia, al indicarle que se abstendrá de for-

mular protestas por las manifestaciones antibritánicas de ayer en Roma. El Gobierno pretende ignorar el incidente.

Entretanto, se ha confirmado que Inglaterra pretende obtener la garantía de que Italia no abrirá las hostilidades contra Abisinia mientras continúen las conversaciones diplomáticas entre Francia, Italia e Inglaterra.

### La palomita con la carta en el pico

Los ingleses son unos grandes psicólogos, y a su perspicacia no se ha escapado la angustia que, en muchas gentes, acaso en la mayoría, produce la llegada de un despacho telegráfico. Cuando en un hogar tranquilo y pacífico aparece el repartidor de telegramas, sobre todo a ciertas horas, con un mensaje telegráfico, toda la familia se echa a temblar, y en seguida se piensa si aquel misterioso papel contendrá la noticia fatal de una muerte, de una enfermedad, del negocio fallido, la cosecha perdida, la gestión fracasada, etcétera, y los espíritus apocados se impresionan hasta el desmayo, y la taquicardia se manifiesta en muchos que presumen de fuertes y serenos.

Manera de evitar esto o amornarlo al menos? Muy sencillo. El Post Office británico ha creado una categoría especial de telegramas agradables que no podrán ser sospechosos de llevar malas noticias y que preservarán de toda emoción a las personas nerviosas o extremadamente sensibles.

Estos telegramas se distribuirán en sobres dorados, con un fletito rojo y azul y luciendo en una esquina una dulce palomita portando una carta en el pico.

La novedad nos parece admirable, pero se nos ocurre una reflexión. Si las buenas noticias van con semejante guiso, ¿quién es el guapo que no se echa a temblar a la vista de un telegrama que vaya en la forma corriente y acostumbrada? Acaso el remedio sea peor que la enfermedad.

Otra novedad, y ésta es más práctica y menos susceptible de equívocos es la creación del telegrama a hora fija, determinada de antemano por el expedidor. Gracias a este nuevo tipo de despacho las personas de mala memoria o demasiado atareadas tienen la seguridad de que la felicitación onomástica, la enhorabuena por un aniversario o el pésame en fecha de triste recuerdo, la adhesión e un banquete o ceremonia, etc., no pasará inadvertida y llegará con la debida oportunidad y precisión, y todo ello cómodamente y sin más sacrificio que una pequeña sobretasa.

Indudablemente la posta y el telegrafo británicos tienen mejores ministros que nuestros Cid, Jalón, Lucia, etc.

#### La actitud belicosa de Italia

Las manifestaciones contra Inglaterra y Japón

Roma, 26.—Las manifestaciones de anoche en Roma, dirigidas no sólo contra Etiopía y el Japón, sino contra Inglaterra, han merecido extensos comentarios por parte de la Prensa inglesa.

Comunican de Roma a la Agencia Reuter que uno de los cartelones que figuraban en las manifestaciones representaba una bandera fascista rompiendo una bandera inglesa y otra nipona. Cada vez que en los discursos se pronunciaban los nombres de la Gran Bretaña, el Japón o la Sociedad de Naciones, el público silbaba y vociferaba.

El corresponsal en Roma del «Daily Telegraph» anuncia que los 15.000 miembros de la organización de la Juventud fascista que participaron en la manifestación gritaron, al parecer, «Abajo Inglaterra! Abajo Abisinia! Abajo el Japón!», y que entre el tumulto general se escuchaban también voces de «Maltal (Malta)». Entre los cartelones figuraba uno en el que un soldado inglés y otro japonés llevaban bajo el brazo a un negro; en otro, un soldado escocés estrechaba la mano a un negro.

#### Se enrarece la atmósfera

Roma, 26.—La atmósfera de alivio comprobada ayer ante los rumores según los cuales la Comisión de arbitraje iba a poder continuar sus trabajos, ha sido de corta duración. En efecto, se cada vez más problemático que la Comisión arbitral reanude sus funciones.

#### Preparativos militares de los ingleses en la región del Mar Rojo

Milán, 26.—Los periódicos de la Italia del Norte reproducen noticias publicadas por periódicos árabes, en las que se asegura que Inglaterra hace preparativos militares en la región del Mar Rojo.

Estas mismas noticias anuncian que Mahomed Tewfik bajá, jefe de la administración de fronteras, emprenderá el sábado un viaje de inspección de los puestos militares y divisiones, a lomo de camello, de la región del Mar Rojo. Le acompañarán peritos militares y altos jefes del Ejército británico.

#### Informes de Abisinia

En Etiopía hay más serenidad que en Italia

Addis Abeba, 26.—En los circuitos autorizados etíopes se sigue con interés el desarrollo de los acontecimientos. La población, cuyo patriotismo se pone de manifiesto en estos momentos, demuestra gran satisfacción y tranquilidad. No se observa ningún signo de xenofobia.

El emperador ha asegurado que los extranjeros serán protegidos en todo el país.

Algunas noticias llegadas a Addis Abeba dan cuenta de que la prohibición de exportación de armas a Etiopía sería levantada por Inglaterra. Estas noticias han causado gran satisfacción y han aumentado la confianza.

#### Palabras del Negus

París, 26.—En una entrevista concedida por el emperador de Abisinia al «Paris Soir», publicada

esta noche, el emperador declara que «no se harán a Italia concesiones territoriales o económicas por parte de Abisinia».

El emperador añade: «Si la guerra se declara, Italia se verá enfrentada con dificultades que no podrá superar. Tengo confianza en la decisión de la Sociedad de Naciones, especialmente si Francia e Inglaterra están al lado de la razón, que es nuestro lado. Pero, sin embargo, si llegan a declararse las hostilidades, yo seré el primer soldado de mi Ejército y compartiré las penalidades que tengan que sufrir mis hombres.»

#### Según el «Times», la potencia guerrera de Abisinia es muy limitada

Londres, 26.—El enviado especial del «Times» en Addis Abeba habla de la capacidad y potencia guerrera de Abisinia y dice especialmente:

«Las reservas de armas y municiones son insuficientes, incluso para una campaña de corta duración. Desde 1 de Enero de este año, dos o tres cargamentos de armas han llegado al país; entre ellos, uno procedente de Chocosoivaquia. En total, se trata de 16.000 fusiles, 600 rifles, 200 ametralladoras, 4 aviones y cinco millones y medio de cartuchos.»

La necesidad más apremiante es la de municiones para fusiles. En el caso más favorable, Etiopía dispone de 15 millones de cartuchos para fusiles modernos y algunos rifles. Los once aviones serán empleados en parte por la Cruz Roja. Sólo cinco de ellos tienen condiciones para bombardeos aéreos. Los cañones de que se dispone son inutilizables. El Ejército abisinio del Norte, situado frente a los más importantes efectivos italianos, consta, después de una movilización parcial, de unos 160.000 hombres, armados en su mayoría con fusiles de hace setenta años.»

#### Los indios simpatizan con los etíopes

Calcuta, 26.—Las amenazas de Mussolini contra las razas de color han despertado un sentimiento general de que India no puede permanecer apartada del conflicto italoabisinio especialmente, puesto que India es miembro de la Sociedad de Naciones.

Gandhi ha hecho un llamamiento pidiendo dinero para un contingente de la Cruz Roja india, manteniendo que India no puede dejar de ignorar la expresión de Mussolini. «Si bien India está bajo el control de Inglaterra, es miembro de la Sociedad de Naciones y tiene perfecto derecho a ayudar a otra nación, aunque no sea combatiendo.»

#### LA SITUACION EN CUBA

### Las tropas detienen al subsecretario de Obras públicas

Había colocado a todos sus amigos

La Habana, 26.—Fuerzas armadas han ocupado el departamento de Obras públicas y han detenido al subsecretario, Francisco Díaz, al que se acusa de malversación y de hacer centenares de nombramientos políticos en el departamento de Obras públicas, así como de dar concesiones ilícitas.

También se le acusa de organizar «las águilas negras», compuestas de machadistas y de ex oficiales del Ejército.

Díaz ha manifestado que su detención no obedecía más que a una venganza política.

Otras 34 personas han sido detenidas provisionalmente.

#### ALICIA NAVARRO VUELVE

### «Miss Europa» no concurrirá al concurso para elegir «Miss Universo»

Porque resulta un «camello»

París, 26.—La señorita Alicia Navarro, «Miss Europa», no estará, como se dijo en un principio, ocho días en París.

En efecto, la señorita Navarro marchará mañana a España. Pasará unas horas en San Sebastián y desde allí se trasladará a Madrid.

Después regresará a San Sebastián y tal vez a Biarritz. En el mes de Septiembre tiene el propósito de marchar a Canarias.

Con respecto a su presentación al concurso para la elección de «Miss Universo», la señorita Navarro ha declarado al corresponsal de la Agencia Fabra lo siguiente:

«Por tratarse de un concurso a base, no de las bellezas representativas de países que no figuraron en concursos anteriores, sino de un pseudoconcurso entre bellezas recusadas ampliadas con otras que se llamarán representantes de América, pero que no vendrán de allí, sino que serán elegidas improvisadamente entre las colonias extranjeras residentes en Francia, renuncio a figurar en el concurso de Bruselas y declino el honor de figurar en ese supuesto torneo para elegir «Miss Universo».

## LOS DECRETOS-LEYES EN FRANCIA

### Se han introducido economías por valor de seis mil millones de francos

París, 26.—Las economías introducidas en el ejercicio de 1936 por los decretos-leyes se eleva a seis mil millones de francos, y no a cuatro como erróneamente se había dicho.

En efecto, el pasado año los anteriores Gobiernos realizaron economías por un total de cinco mil millones. También en el curso de 1932-34, el Parlamento había votado otras economías, aunque en menor cantidad; pero a consecuencia del aumento automático de cierto número de gastos, el presupuesto de 1935, como fué votado en la Cámara, comprendía un conjunto de créditos que excedían de 45.800 millones.

Esta cifra, por los decretos-leyes del Gobierno, ha sido reducida a unos cuarenta y dos mil millones para el ejercicio de 1936, que en la actualidad preparan los servicios del ministerio de Hacienda.

El ministro de Hacienda, señor Régnier, ha declarado que esperaba poder reducir aún más el presupuesto y dejarle, aproximadamente, en los 41.000 millones.

En todo caso—agregó el ministro—tenemos la firme resolución de presentar un presupuesto completamente equilibrado.

#### Los ferroviarios protestan contra las restricciones

París, 26.—Las reuniones organizadas por todos los Sindicatos y Federaciones de ferroviarios, celebradas hoy, han estado concurrencísimas, calculándose el número de asistentes en unos 20.000.

En la reunión se ha votado un orden del día en el que los ferroviarios protestan enérgicamente contra los decretos-leyes y se comprometen en no desobedecer ningún medio de lucha ni ningún terreno de acción.

A la salida no se registraron incidentes.

#### LA CRISIS HOLANDESA

### Ha sido encargado de formar gobierno el jefe del partido católico

La Haya, 26.—La reina Guillermina ha encargado al jefe católico Aalorsee que forme un nuevo Gobierno; pero se duda que éste pueda formarlo.

#### En defensa del florin

La Haya, 26.—En los medios bien informados se insiste en que el florin se mantendrá tan firme como hasta ahora, señalándose que el objeto del aumento del tipo de descuento de ayer tenía por objeto contener los efectos de la noticia de la dimisión pendiente del Gobierno.

En estos mismos medios se dice que el Gobierno se ocupará de la coordinación del Banco de Holanda para impedir que la especulación internacional pueda perjudicar al florin.

#### EN MOSCU

### Reunión del VII Congreso internacional comunista

Concurrerán sesenta y cinco países

Moscú, 26.—El VII Congreso mundial de la Internacional Comunista, cuya convocataria se esperaba para comienzos del mes de Agosto, se ha reunido súbitamente ayer por la tarde, con asistencia de los representantes de los partidos comunistas de sesenta y cinco países, entre ellos los jefes de todas las Secciones de la Internacional Comunista, y Cachin, por Francia; Senski, por Polonia; Bercolí, por Italia; Dimitroff, conocido por el famoso proceso con motivo del incendio del Reichstag, por Bulgaria; el comunista alemán Pieck y otros.

Después de las votaciones de los diferentes comunicados, fué aprobado el programa de la reunión, que consta de seis puntos y prevé: primero, Memoria del Comité ejecutivo y del Comité de control internacional; segundo, avances del fascismo y tarea de los Comités internacionales en la lucha contra el frente único de los Sindicatos; tercero, preparativos para la guerra imperialista y tareas del Comité internacional; cuarto, resultados del programa de construcción en la Unión Soviética; quinto, elecciones.

### La niña asesinada en Varsovia

Varias mujeres detenidas

Varsovia, 26.—Las pesquisas de la Policía han dado por resultado el hallazgo del cochecho del niño raptado y asesinado en la tienda de un comerciante.

La mujer había vendido el cochecho y la ropita por 17,5 cloty.

La Policía ha detenido a cinco mujeres sospechosas; pero hasta ahora no se tiene la seguridad de que la raptora y asesina figure entre ellas.